



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ADMINISTRACION PARA DESASTRES Y GESTION DEL RIESGO

ESTUDIO DE CASO PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERO
EN ADMINISTRACION PARA DESASTRES Y GESTION DEL RIESGO

TEMA

“IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO ORGANIZACIONAL PARA LA REDUCCIÓN
DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, PERTENECIENTE
AL CANTÓN CHIMBO”

AUTORES

BARRAGÁN AGUÍAR MARCOS RODRIGO

LARA MOREJÓN RICARDO ANDRÉS

TUTOR

ING. CARLOS OCAMPO

GUARANDA – ECUADOR

2022

CERTIFICADO DEL DIRECTOR

CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO INVESTIGATIVO

EMITIDO POR EL TUTOR

El suscrito, Ing. Carlos Ocampo León

CERTIFICA

Que el proyecto de investigación denominado Implementación de un Modelo Organizacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en la Parroquia La Magdalena, Perteneciente Al Cantón Chimbo previo a la obtención del título de ingenieras en Administración para Desastres y Gestión del Riesgo, realizado por los señores estudiantes Barragán Aguiar Marcos Rodrigo, con cédula de identidad 0202124236 y el estudiante, Lara Morejón Ricardo Andrés con cédula de identidad 0250074044, ha sido realizado mediante tutorías continuas y cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar, por lo que autorizó la presentación en las instancias respectivas para su evaluación y calificación.

Guaranda, enero de 2022



Ing. Carlos Ocampo León

TUTOR

AUTORÍA



Nosotros, Barragán Aguiar Marcos Rodrigo; Lara Morejón Ricardo Andrés, egresados de la Carrera Administración para Desastres y Gestión del Riesgo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaramos en forma libre y voluntaria que el presente proyecto de titulación denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO ORGANIZACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, PERTENECIENTE AL CANTÓN CHIMBO"**, ha sido ejecutado por nosotros con la orientación del tutor Ing. Carlos Sarpedro Ocampo León, docente de la Carrera Administración para Desastres y Gestión del Riesgo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar, siendo de nuestra autoría, debo dejar constancia que las expresiones obtenidas dentro de este análisis hemos realizado basándonos en las bibliografías y actualizadas que se incluyen, han sido consultadas con sus respectivos autores.


Barragán Aguiar Marcos Rodrigo
C.C 020212423-6


Lara Morejón Ricardo Andrés
C.C 025007404-4

**ESCRITURA PÚBLICA
DECLARACION JURADA
MARCOS RODRIGO BARRAGÁN AGUIAR Y RICARDO ANDRÉS LARA
MOREJÓN**




En la ciudad de Guaranda, Capital de la Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día Lunes treinta de mayo de dos mil veintidós, ante el Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA, comparecen los señores **MARCOS RODRIGO BARRAGÁN AGUIAR Y RICARDO ANDRÉS LARA MOREJÓN**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil solteros, capaces de contraer obligaciones, domiciliados en los cantones San Miguel y Guaranda respectivamente, con número de teléfono móvil 0981165626 con correo electrónico: barraganm100@gmail.com a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y papeletas de votación cuyas copias adjunto a esta escritura.- Advertido por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentados en debida forma, prevenidos de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declaran lo siguiente: "Previo a la obtención del título de Ingenieros en Administración para desastres y Gestión de Riesgos manifestamos que los criterios e ideas emitidas en el presente estudio de caso titulado " IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO ORGANIZACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, PERTENECIENTE AL CANTÓN CHIMBO", es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores. (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por los comparecientes la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.) Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto. Incorporo esta escritura pública al protocolo de instrumentos públicos, a mi cargo. De todo lo cual doy fe.-


MARCOS RODRIGO BARRAGÁN AGUIAR
C.C. 0202124236


RICARDO ANDRÉS LARA MOREJÓN
C.C. 0250074044




Doctor Guido Fabián Fierro Barragán
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0202124236

Nombres del ciudadano: BARRAGAN AGUIAR MARCOS RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BARRAGAN LOPEZ RIGOBERTO DIONEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: AGUIAR GARCIA MARIA LUCINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2022

Emisor: GUIDO FABIAN FERRO BARRAGAN - BOLIVAR-GUARANDA-NT 1 - BOLIVAR - GUARANDA

N° de certificado: 227-718-82005



227-718-82004

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0250074044

Nombres del ciudadano: LARA MOREJON RICARDO ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LARA OCAMPO CARLOS IVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREJON GARCIA MIRIAN SOCORRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2022

Emisor: GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN - BOLIVAR-GUARANDA-NT 1 - BOLIVAR - GUARANDA

N° de certificado: 227-716-81952



227-716-81952

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000032189



20220201001P00735

NOTARIO(A) GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON GUARANDA
EXTRACTO



Escritura N°:		20220201001P00735					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE MAYO DEL 2022, (10:38)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARRAGAN AGUIAR MARCOS RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEGULA	0202124236	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LARA MOREJON RICARDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0250274044	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SULIVAR		GUARANDA		GABRIEL VEINTIMILLA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUARANDA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	xx
EL PROBLEMA	xxi
1.1. Planteamiento del problema	xxi
1.1.1. Formulación del problema	xxi
1.2. Objetivos	xxii
1.2.1. Objetivo General	xxii
1.2.2. Objetivos Específicos	xxii
1.3. Justificación de la investigación.....	xxiii
1.4. Limitaciones del estudio de caso.....	xxv
MARCO TEÓRICO	xxvi
2. Antecedentes de Investigación	xxvi
2.1. Marco Conceptual	xxix
2.1.1. Modelo Organizacional	xxix
2.1.2. Proceso Administrativo	xxix
2.1.3. Reducción del riesgo y desastres	xxxi
2.1.4. Gestión del Riesgos de desastres	xxxi
2.1.5. Identificación de los riesgos de desastres	xxxi
2.1.6. Evaluación de los riesgos	xxxii
2.1.7. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	xxxv
2.2. Definición de términos (glosario).....	xxxvii
MARCO METODOLÓGICO.....	xliv
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	xliv
3.1.1. Tipo de la investigación	xliv
3.1.2. Diseño de la investigación	xliv
3.2. La Población y Muestra	xliv
3.2.1. Población	xliv
3.2.2. Muestra	xlv
3.2.3. Determinación de la población y muestra a ser encuestada.	xlv
3.3. Técnicas e Instrumentos y Recolección de Datos	xlvi
3.3.1. Análisis documental	xlvi

3.3.2. Observación de campo no experimental	xlvi
3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos, Para cada uno de los objetivos específicos.....	xlvii
3.5. Presentación y Análisis de Resultados	xlvii
3.5.1. Técnicas y análisis de datos para el Objetivo Especifico 1	xlvii
3.5.2. Técnicas y análisis de datos para el Objetivo Especifico 2	xlviii
3.5.3. Técnicas y análisis de datos para el Objetivo Especifico 3	xlviii
RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.....	I
4.1. Resultado del objetivo específico 1: Elaborar un diagnóstico situacional de la parroquia La Magdalena en relación a riesgos y desastres	I
4.1.1. Historia de Creación	I
4.1.2 Metodología de estudio	li
4.1.3 Situación de riesgo de la parroquia	liv
4.1.4. Amenazas	liv
4.1.5. Vulnerabilidad	lv
Análisis externo	lvi
4.1.6 Resultados de las encuestas aplicadas en la parroquia La Magdalena	lxii
4.2. Resultado del objetivo 2: Identificar las principales amenazas y vulnerabilidades que puedan afectar a la parroquia La Magdalena.....	lxxiv
4.2.1. Identificación de las amenazas	lxxiv
4.2.2. Identificación de las vulnerabilidades	82
4.3. Resultado del objetivo 3: Diseñar un modelo organizacional de reducción de riesgo de desastres en la parroquia La Magdalena.....	85
4.3.1. Modelo organizacional	85
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS	97
5.1. Conclusiones	97
5.2. RECOMENDACIONES	98
5.3. Lecciones Aprendidas	99
BIBLIOGRAFÍA.....	100
ANEXOS.....	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Técnicas e instrumentos de investigación aplicados.....	xlvi
Tabla 3: Relieves.....	liii
Tabla 4: Clima.....	liv
Tabla 5: Amenaza.....	lv
Tabla 6: Fortalezas institucionales y su nivel de impacto.....	lv
Tabla 7: Debilidades institucionales y nivel de impacto.....	lvi
Tabla 8: Amenazas institucionales y su nivel de impacto.....	lvii
Tabla 9: Oportunidades institucionales y su nivel de impacto.....	lvii
Tabla 10: Factor de análisis FODA.....	lviii
Tabla 11: Matriz de impacto interno.....	lviii
Tabla 12: Matriz de impacto externo.....	lix
Tabla 13 : MATRIZ DE AMENAZAS - DEBILIDAD.....	lx
Tabla 14: MATRIZ DE APROVECHABILIDAD (OPORTUNIDADES - FORTALEZAS).....	lxi
Tabla 15: Organigrama institucional la Magdalena.....	lxii
Tabla 16: Niveles de riesgo.....	lxxiv
Tabla 17: Amenazas Existentes.....	75

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Mapa de riesgo correspondiente al peligro sísmico.....	73
Mapa 2: Mapa de riesgo correspondiente al peligro de movimiento en masa.....	74
Mapa 3: Mapa de riesgo correspondiente amenazas de erupciones volcánicas.....	75

LISTA DE ANEXOS

Ficha de recolección de información	103
Fotografía 1. Aplicación de encuesta a autoridades del GAD parroquial	106
Fotografía 2. Asesoramientos sobre nuestro Estudio de Caso con el Tutor el Ing. Carlos Ocampo	106
Fotografía 3. Aplicación de encuestas a moradores de la parroquia la magdalena.....	108

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello con toda la humildad que mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios.

A mis amados padres, Iván Lara quien desde arriba cuida y guía cada uno de mis pasos, y Mirian Morejón, quienes creyeron en mi brindándome su amor, paciencia y sobre todo su esfuerzo diario que me han permitido llegar a cumplir un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo y responsabilidad.

Ricardo. L

DEDICATORIA

Este objetivo se lo dedico a mis padres, en especial a mi madre que ha sido el pilar fundamental para alcanzar este logro, siendo un ejemplo a seguir ya que ha sido quien me ha sabido encaminarme por el camino correcto.

A mi Angelito del cielo (Hermana), que siempre me dado la fuerza y la sabiduría para cumplir mis objetivos siendo tu mi principal inspiración, sabiendo que físicamente ya no estas a mi lado, pero desde el cielo me cuidas y me proteges, estoy más que seguro que está orgullosa de este triunfo.

Marcos. B

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud a Dios por cuidarme, y guiarme en cada uno de mis pasos en este proceso profesional, por darme fuerzas para superar cada obstáculo y dificultades a lo largo de este proceso.

Inmensa gratitud a mis padres amados Iván y Miriam, por ser el pilar fundamental en mi vida por esa confianza por estar siempre ahí dándome palabras de apoyo y superación, todo se los debo a ellos, por ser la persona que soy, por ayudarme a conseguir cada triunfo cada sueño.

Ricardo. L

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi DIOS, a mi padre celestial, por acompañarme y cuidarme en el día a día de este arduo camino, por darme la fuerza y sabiduría para culminar mi carrera universitaria de la mejor manera.

A mis Padres, Leonel Barragán y María Aguiar, siendo un ejemplo a seguir, por nunca rendirse, por estar en las buenas y malas conmigo, por el apoyo incondicional, con el más sincero amor.

A mis abuelitos, que han sido como mis segundos padres, por la sabiduría, por el cariño y amor que me han brindado en este camino y para el cumplimiento de este título.

A los ingenieros a lo largo de este camino, por compartir sus conocimientos, su manera de enseñarnos y formarnos académicamente y profesionalmente.

Marcos. B

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio de caso que describe como “Implementación de un modelo organizacional para la reducción de riesgos y desastres en la Parroquia La Magdalena perteneciente al Cantón Chimbo” fue realizada por falta de acciones por las instituciones gubernamentales locales mismas que no han podido cumplir con las políticas públicas propuestas en especial en el área de riesgo siendo muy deficiente frente a eventos adversos antrópicos y naturales, por tanto, es necesario inducir conocimiento en temas de riesgo y que las autoridades promuevan de manera constante a la sociedad mediante modelos organizacionales establecidos en instrumentos legales de planificación.

El contexto de este documento consta de un diagnóstico situacional prioritaria de la parroquia La Magdalena como la identificación de áreas de riesgo y desastres, mediante un análisis FODA donde se destaca las amenazas, vulnerabilidades, fortaleza, debilidades y la falta de propuestas vinculadas a temas de gestión de riesgos; su deficiente organización institucional. Como también describe las encuestas realizadas a la población estimada como muestra, obteniendo información verídica del sector.

Mediante la metodología PNUD 2011 nos permitió identificar las principales amenazas y vulnerabilidades que afectan a la parroquia La Magdalena para establecer el nivel de probabilidad con que ocurre cada evento señalado, llegando a obtener un nivel de riesgo que permita dar a conocer a las autoridades competentes y tomen acciones urgentes en cuanto a lo referente del área de riesgo.

Finalmente, se planteó la propuesta el diseño de modelo organizacional donde se abarca temas relacionados con reducción de riesgos de desastres existentes en la parroquia, para que las autoridades parroquiales apliquen y puedan mejorar sus capacidades de respuesta de acción ante eventos adversos en la Parroquia La Magdalena, entregando una guía básica para que profesionales de gestión de riesgos y desastres dentro del GAD parroquial de la Magdalena conduzcan una adecuada planificación y operación.

EXECUTIVE SUMMARY

The case study described as "Implementation an organizational model for risk and disaster reduction in the La Magdalena Parish belonging to the Chimbo Canton" was carried out due to lack of action by the local government institutions themselves, which have not been able to comply with the proposed public policies, especially in the area of risk, being very deficient in the face of adverse anthropic and natural events, therefore, it is necessary to induce knowledge on risk issues and for the authorities to constantly promote society through organizational models established in legal instruments. of planning.

The context of this document consists of a priority situational diagnosis of the La Magdalena parish, such as the identification of risk and disaster areas, through a SWOT analysis that highlights the threats, vulnerabilities, strengths, weaknesses, and the lack of proposals related to issues of Risk management; its deficient institutional organization. As it also describes the surveys carried out on the estimated population as a sample, obtaining true information from the sector.

Through the UNDP 2011 methodology, it allowed us to identify the main threats and vulnerabilities that affect the La Magdalena parish to establish the level of probability with which each indicated event occurs, reaching a level of risk that allows the competent authorities to be informed and take urgent action regarding the area of risk.

Finally, the proposal for the design of an organizational model was proposed, which covers issues related to the reduction of existing disaster risks in the parish, so that the parish authorities apply and can improve their action response capacities in the face of adverse events in the La

Magdalena Parish, providing a basic guide for risk and disaster management professionals within the parish GAD of La Magdalena to conduct adequate planning and operation.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de caso denominado “Implementación de un modelo organizacional para la reducción de riesgos de desastres en la parroquia La Magdalena, perteneciente al cantón Chimbo” nace por la desorganización que existe frente a riesgos presentes en la parroquia La Magdalena y su déficit para enfrentar los riesgos.

La gran importancia que tiene la organización institucional para su mejor desempeño, permitió orientar y desarrollar funciones laborales adecuadas direccionadas a la organización funcional ya que generalmente las instituciones no están sólidamente organizadas y no disponen de información oportuna que beneficie el desarrollo organizacional.

La gestión de riesgos manejada inadecuadamente por falta de personal capacitado en el área de manejo de desastres, sobre todo en sectores pequeños pues los mismos se ven expuestos a una creciente vulnerabilidad principalmente por falta de planificación adecuada desencadenando problemas urbanísticos, siendo los escasos recursos que no son administrados correctamente, afectando las actividades locales en relación a la política pública en temas de riesgos.

Nuestra investigación se fundamenta en la reducción de riesgos de desastres (RRD) a nivel nacional, y local enfocados en políticas y actividades relacionadas con los riesgos y emergencias y otras herramientas de administración y planificación sectoriales o locales con la finalidad de tener control, monitoreo y evaluación de los principales riesgos, mejorando sus capacidades de respuesta ante la potencial ocurrencia de eventos adversos.

Con relación a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales no cuentan con una estructura organizacional adecuada definida y estructurada, mediante esta investigación se busca fortalecer las capacidades del gobierno autónomo descentralizado parroquial La Magdalena.

Es de vital importancia que los entes rectores del GAD parroquial La Magdalena tenga conocimiento de las directrices que deben cumplir para mejorar la respuesta y recuperación frente a la posible ocurrencia de un desastre en la localidad.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El Ecuador en la actualidad aún no cuenta con mecanismos que contribuyan adecuadamente a un manejo integral de los riesgos de desastres, en el caso particular a nivel parroquial aún no se dispone procesos que logren manejar de manera significativa insertar en la política de gestión de riesgos del país, no se han logrado posesionar adecuadamente a nivel local, nacional y lo cual genera un incremento de la vulnerabilidad ante la presencia de eventos naturales que pueden poner en riesgo la vida de las personas

Las parroquias a nivel local no cumplen con políticas públicas propuestas por las autoridades vinculadas con la gestión del riesgo, pues la organización territorial responsable no realiza los procesos clave, como la generación de conocimiento sobre el riesgo de desastre que deben ejecutar modelos organizacionales e institucionales. Identificando vulnerabilidades y exposición de riesgos en la parroquia por lo que se quiere implementar un modelo organizacional en cuanto al ámbito de riesgos

La falta de interés en cuanto al tema de estudio por parte de las autoridades hace que la parroquia sea expuesta a riesgos, más aún cuando existe poco o nada de conocimiento en su organización para que la población pueda enfrentar los riesgos por lo que se vuelve sumamente vulnerables cuando ocurra un evento adverso.

1.1.1. Formulación del problema

¿La implementación del Modelo Organizacional permitirá reducir los riesgos de desastres en la parroquia La Magdalena, perteneciente al cantón Chimbo?

1.2.Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Desarrollar una propuesta de modelo organizacional para la reducción de riesgos y desastres en la parroquia La Magdalena perteneciente al cantón Chimbo.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico situacional de la parroquia La Magdalena en relación a riesgos y desastres.
- Identificar las principales amenazas y vulnerabilidades que puedan afectar a la parroquia La Magdalena.
- Diseñar un modelo organizacional de reducción de riesgo de desastres en la parroquia La Magdalena.

1.3. Justificación de la investigación

Este estudio de caso, se justifica en función de las capacidades de respuesta de los organismos gubernamentales parroquiales frente algún evento adverso, más cuando existe poco conocimiento en su organización para poder enfrentar y mitigar el riesgo. Esto radica en las características de los factores de riesgos que, si no son adecuadamente manejados desencadenan un desastre, provocando la pérdida de bienes, servicios y vidas humanas.

Con la implementación de un modelo organizacional en la parroquia la Magdalena permitirá reducir los riesgos de desastres a nivel local teniendo como objetivo aplicar en la gestión reformativa y administrativa, y su correcto manejo de riesgo siendo también de gran importancia disponer de personal técnico del área. Siendo la parroquia propensa a riesgos naturales y antrópicos, por el tipo de suelo, crecimiento poblacional desordenado y construcción de edificación en lugares sin ninguna planificación.

La perspectiva del riesgo, su organización y sus capacidades limitan al GAD parroquial que brinden una respuesta adecuada y puedan mitigar el riesgo. Por tanto, no se podrá intervenir de manera adecuada frente a un evento de origen natural si no es intervenida profesionalmente, misma que será muy difícil garantizar una reducción del riesgo, relacionados a factores económicos, políticos, físicos y ambientales, vinculados al uso y ocupación del suelo para el correcto manejo del riesgo.

El modelo organizacional para la reducción de riesgos tiene como beneficio su apropiada labor dentro del gobierno parroquial, permitiendo mantener un control de recursos y de sus movimientos conforme a una correcta planificación de sus actividades siguiendo protocolos adecuados de forma eficiente de cada uno de los representantes sociales pertinentes promoviendo capacidades y habilidades para un mejoramiento continuo.

Será toda la población parroquial la Magdalena quien se beneficiará de esta propuesta de seguimiento y control, pues una efectiva y apropiada gestión alcanza un progreso patrimonial enmarcado en criterios de gestión de riesgos fortaleciendo capacidades parroquiales de los pobladores edificando sitios y ambientes seguros, avivando una cultura de riesgos a toda la población relacionada interinstitucionalmente.

La sistemática desarrollada para el GAD parroquial contendrá medidas de prevención y mitigación que permita enfrentar el riesgo de un desastre mediante los principales factores de riesgo y relacionados con los actores sociales involucrados. Esto a su vez orientado a evaluar riesgos y desastres identificando amenazas y vulnerabilidades, que serán plasmados en el modelo organizacional.

1.4. Limitaciones del estudio de caso

- Poca colaboración de las personas encuestadas por falta de información por parte del presidente del GAD parroquial para realizar este estudio de caso.

Se desarrollo una breve explicación del tema aplicando de manera correcta las medidas de bioseguridad, el uso correcto de mascarilla, distanciamiento social.

- Limitada colaboración de información por parte del personal administrativo del GAD parroquial.

Recolección de información lo más relevante posible que cuenta el GAD, debido a que no cuentan con información sobre temas relacionados a gestión de riesgos.

- Limitada colaboración de las personas por la pandemia (COVID – 19).

Se tomó un limitado número de muestras lo cual permitió contar con personas dispuestas a la colaboración de la información.

- Limitado presupuesto.

Recursos propios para (movilidad, alimentación, impresiones, etc.)

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2. Antecedentes de Investigación

Analizar la gestión de riesgos de desastres en el Ecuador a través de la noción de gobernanza implica disponer de una participación activa e independiente de los diferentes actores en los múltiples niveles de gobierno. En este sentido, las instituciones gubernamentales cumplen un rol preponderante para direccionar y articular acciones que permitan prevenir y gestionar el riesgo.

Se presenta como marco referencial algunos trabajos investigativos que están vinculados ya sea de forma directa e indirecta en la investigación a desarrollar, según se describe a continuación:

En la investigación denominada “Modelo Organizacional de la Unidad de Gestión de Riesgos en el Cuerpo de Bomberos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Riobamba” se plantea la necesidad de creación de una unidad de gestión de riesgos que permita establecer los diferentes protocolos y procesos de actuación en todas y cada una de las áreas de las cuales está compuesta esta institución de actuación frente a los eventos adversos que se suscitan dentro de la ciudad de Riobamba y sus alrededores.

Otro antecedente investigativo para este estudio fue el denominado “plan de gestión del riesgo para el núcleo central del centro histórico de Quito” en el mismo que se proponen una serie de políticas para el planteamiento del ordenamiento territorial de la ciudad capital, buscando el enfoque dentro de una perspectiva integral para las diferentes intervenciones que se requieran hacer como cambios emblemáticos para la propuesta de reducción de riesgos de desastres o los que se encuentra expuesto el distrito Metropolitano de Quito.

Se planteó varias propuestas para desarrollar estrategias donde puedan reducir la vulnerabilidad de riesgos y amenazas que está expuesto el patrimonio cultural de Quito donde su finalidad es crear protocolos y procedimientos para tener un adecuado manejo de los riesgos existentes que afectan con mayor cantidad a la ciudad, mediante la propuesta de creación de diseño y aplicación de “Plan De Reducción De Riesgos De Desastres” con una especificidad y un alcance que garantice la

correcta repuesta antes estos riesgos existentes con una adecuado manejo político y administrativo. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, , 2017).

La realidad municipal del cantón Pastaza, al igual que la de la mayoría de los municipios de la región está marcada por una alta diversidad territorial e institucional. A nivel local, con desiguales condiciones territoriales y sociodemográficas, capacidades financieras y de recursos humanos, pero con la responsabilidad de entregar servicios equivalentes a sus ciudadanos, con la implementación de un modelo organizacional administrativo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Pastaza, con la finalidad de mejorar la gestión administrativa haciendo florecer el trabajo en equipo en cada departamento administrativo del Municipio del cantón Pastaza. Considerando las dificultades encontradas en el diagnóstico situacional que permitirá llegar a una solución de los problemas encontrados. (Haro, 2013).

En este contexto la estructura organizacional del gobierno reconocida como el conjunto de formas en las que se divide el trabajo a través de diferentes tareas, para lograr la coordinación de las mismas, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos para establecer las diferentes funciones que se van a desempeñar en base a sus objetivos Mediante la creación de la Secretaría de Gestión de Riesgos Climáticos y Catástrofes del Gobierno de la provincia de Córdoba, la gestión del riesgo de desastres ha ido ocupando un lugar significativo en las prioridades del gobierno provincial. Por ello, el objetivo de este trabajo es analizar el diseño de la estructura organizacional de la Secretaría en relación con su contribución u obstaculización para la gestión del riesgo de desastres. (Conrrero Sofia, 2019)

El análisis del riesgo, por su importancia en la identificación de propuestas para la reducción de factores de vulnerabilidad, debe ser considerado como un instrumento ineludible en los procesos de planificación y gestión del desarrollo. Esto implica incorporarlo de manera consciente en los procesos de planificación de desarrollo y ordenación: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Contingencia etc., en la priorización de la inversión pública en los procesos de presupuesto participativo, y en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión. Además de permitir el reconocimiento y la valoración del riesgo y sus causas, facilita el diseño de políticas y estrategias preventivas. En los procesos de planificación, es una herramienta de mucha utilidad para sensibilizar y persuadir a los decisores políticos y actores estratégicos sobre la trascendencia

de reducir el riesgo para dar sostenibilidad a los procesos de desarrollo, y ordenación, sobre la ineludible importancia de participar activamente en los espacios de concertación y toma de decisiones e impulsar propuestas para superar situaciones de las amenazas y vulnerabilidades. (Castillo, 2019 - 2023)

El riesgo de desastre es una condición emergente del desarrollo y por lo tanto la gestión del riesgo es un proceso social y una estrategia de desarrollo que se concreta en diferentes niveles de integración ambiental, económica, política y socio-cultural. (Fernando Ramirez, 2005)

Los procesos de gestión de riesgos de desastres no pueden ser diseñados ni ejecutados por personal que no tiene las competencias generales ni específicas lo que se convierte en una de las causas determinantes para una inadecuada administración del riesgo, en vista que no se dispone de modelos organizacionales que constituyan un medio útil para alcanzar el cumplimiento de las políticas públicas que permitan cumplir las necesidades de los pobladores de las parroquias. (García, 2020)

Un modelo de desarrollo organizacional e implementado de una forma correcta podrá solucionar los problemas que tiene la institución en el ámbito organizacional, ya que permite mejorar el clima de la organización a través de líneas de autoridad, una mejor comunicación entre las partes, asignaciones de recursos entre otras medidas. El modelo debe ser establecido en base a las metas y objetivos que tenga la empresa tomando en cuenta también los desafíos que enfrenta como organización. (Valdivieso, 2017)

Tener como referencia a la importancia de un adecuado manejo de las atribuciones y de la gestión de talento humano, mejorando la calidad del servicio. El personal es el eje principal que enfrenta retos que exige mayor esfuerzo, dinamiza los procesos, toma decisiones que vayan en cumplimiento con los objetivos institucionales; y por ende garantizando la competitividad de las organizaciones. Potenciar los conocimientos, habilidades y destrezas de los trabajadores que conforman el municipio hace que las actividades designadas se desarrollen con eficiencia y eficacia, contribuyendo a la optimización del tiempo y la orientación de los servicios de calidad a los habitantes (Martha Vera, 2017).

2.1. Marco Conceptual

2.1.1. Modelo Organizacional

El modelo o estructura organizacional se define como la forma en la que se distribuyen los departamentos, actividades, grupos y profesionales en una empresa. Así lo indica Stephen Robbins en su libro Comportamiento Organizacional, en el que resalta que cada área de una compañía debe estar alineada según sus objetivos en común. (Stephen, 2018)

El autor explica que dicho modelo debe basarse en seis pilares:

- La especialización del trabajo.
- La departamentalización según las funciones, agrupaciones o ubicación geográfica de la organización.
- La cadena de mando, que se rige bajo un sistema de jerarquía en beneficio de las comunicaciones y coordinaciones en la organización.
- El alcance de control
- La centralización o descentralización
- La formalización del modelo

2.1.2. Proceso Administrativo

El proceso administrativo es un conjunto de funciones administrativas dentro de una organización u empresa que busca aprovechar al máximo todos los recursos existentes de manera correcta, con rapidez y eficacia, tal como describe el autor (Strategor, 2018)

Es el flujo continuo e interrelacionado de las actividades de planeación, organización, dirección y control, desarrolladas para lograr un objetivo común: aprovechar los recursos humanos, técnicos, materiales y de cualquier otro tipo con los que cuenta una organización para ser efectiva. (Strategor, 2018)

Agrega que para este proceso se debe aprovechar todos los recursos y las características que se posea como organización para ejecutar las actividades planeadas con el fin de alcanzar los objetivos propuestos inicialmente. El proceso administrativo consiste en 4 etapas o funciones básicas: planeación, organización, dirección y control.

Planeación

En el contexto administrativo, la planeación consiste en saber qué se va a hacer por anticipación es decir cuál será la dirección que se va a tomar para alcanzar los objetivos planteados de manera más eficiente, apela que “planificar abarca una definición de las metas que tenga la organización, el desarrollo de una jerarquía minuciosa de los planes para integrar y coordinar las actividades” además sostiene que el establecer metas sirve para no perder de vista el trabajo que se va a realizar y también para que los miembros de la organización fijen su atención en los elementos de más importancia. (Robbins, 2016)

Organización

Una organización es una estructura ordenada donde coexisten e interactúan personas con diversos roles, responsabilidades o cargos que buscan alcanzar un objetivo particular. La organización usualmente cuenta con normas (formales o informales) que especifican la posición de cada persona en la estructura y las tareas que debería llevar a cabo. (Roldan, 2017)

Dirección

Dirección es la acción y efecto de dirigir (llevar algo hacia un término o lugar, guiar, encaminar las operaciones a un fin, regir, dar reglas, aconsejar u orientar). El concepto tiene su origen en el vocablo latino *directivo*, para ejercer esta etapa se tiene en cuenta estas tres subfunciones: liderazgo, motivación y comunicación. La dirección debe llegar al fondo de las relaciones de los gerentes con cada una de las personas que trabajan con ellos. (Galve, 2015)

Control

Control puede ser el dominio sobre algo o alguien, una forma de fiscalización, un mecanismo para regular algo manual o sistémicamente o un examen para probar los conocimientos de los alumnos sobre alguna materia. Es la función que efectúa la medición de los resultados obtenidos en comparación con los esperados o los que previamente se han planeado con el fin de mejorar continuamente. “El control es la actividad de seguimiento que se encarga de corregir las desviaciones que puedan darse respecto a los objetivos” (Galve, 2015).

2.1.3. Reducción del riesgo y desastres

El concepto y la práctica de reducir el riesgo de desastres mediante esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y el mejoramiento de la preparación ante los eventos adversos. (Roldan, 2017)

Millones de personas se ven regularmente afectadas por catástrofes tales como sequías, inundaciones, la actividad volcánica, deslizamientos de tierra, entre otros. El impacto de estas amenazas es sobre vidas y bienes por ende la necesidad de respuesta humanitaria para reducir estos riesgos y pérdidas. Es ahí que aparece este tema y hace referencia a un proceso que busca modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y así evitar nuevos riesgos en el territorio por medio de medidas de mitigación y prevención que se adoptan con anterioridad para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. (Roldan, 2017)

2.1.4. Gestión del Riesgos de desastres

El proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre. (UNISDR, 2009)

2.1.5. Identificación de los riesgos de desastres

A través de un análisis retrospectivo, se identifica los fenómenos naturales y la probabilidad de que ocurran en un tiempo y área específica. Para una mayor concientización e internalización de la cultura de prevención mencionada anteriormente 17 es necesario que esta recopilación de información se realice de forma participativa con los líderes y la población. (UNISDR, 2009).

Para la identificación de los peligros se requiere:

- Establecer la ubicación.

- Revisar los antecedentes ocurridos con anterioridad en la zona.
- Conocer la extensión del área de afectación.
- Frecuencia del peligro.
- Consecuencias del impacto.
- Causas de la ocurrencia del peligro.

2.1.6. Evaluación de los riesgos

La evaluación de riesgos es una actividad que debe ser realizada por personal debidamente cualificado, es decir que es responsabilidad de la dirección de la empresa, aunque debe consultarse a los trabajadores o a sus representantes sobre el método empleado para realizarla; teniendo en cuenta que éste deberá ajustarse a los riesgos existentes y al nivel de profundización requerido. Para empezar, es recomendable examinar los accidentes, enfermedades y demás daños derivados del trabajo y del entorno que hayan sucedido en los últimos años y de los que se tenga constancia. El objetivo de la evaluación es “minimizar y controlar debidamente los riesgos que no han podido ser eliminados, estableciendo medidas preventivas pertinentes y prioridades de actuación en función de las consecuencias y el nivel de probabilidad de que se produzcan” (Cardona, 2013).

Se menciona que la evaluación de riesgos tiene el objetivo de controlar cualquier riesgo que sea haya presentado anteriormente y que haya la posibilidad de que vuelva a suceder, además prevenir nuevos riesgos analizando rigurosamente el entorno que lo rodea. A pesar de que la actividad sea realizada por otros servicios de prevención ajenos a una entidad organizacional, es importante que al menos una persona de la organización esté al margen de la evaluación para que pueda consultar con las autoridades de su empresa los procedimientos de actuación propuestos por quienes realizan la evaluación antes de ser ejecutados (Cardona, 2013).

Prevención del riesgo

Prevención hace referencia a la acción y efecto de prevenir. El concepto, por lo tanto, permite nombrar a la preparación de algo con anticipación para un determinado fin, a prever un daño o a anticiparse a una dificultad, entre otros significados. La evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos. (Perez, 2013)

La prevención abarca todas las actividades que realizamos para asegurarnos de que no suceda un desastre o que en caso de suceder estar debidamente preparados para que no perjudique tanto como podría pasar, se agrega que: La prevención de desastres es responsabilidad de todos en cualquier sociedad es decir entes gubernamentales, públicos, privados y sociedad civil.

Entre los órganos privados se cuentan a las empresas que, por supuesto juegan un papel muy importante ya que de ellos depende garantizar su continuidad en el tiempo al igual que la integridad de sus trabajadores, instalaciones, equipos y su información. (Franco, 2016)

Exposición del riesgo

La exposición al riesgo es una medida de posibles pérdidas (o pérdidas) futuras que pueden resultar de una actividad o suceso. En los negocios, la exposición al riesgo se usa a menudo para clasificar la probabilidad de diferentes tipos de pérdidas y para determinar qué pérdidas son aceptables o inaceptables.

La exposición al riesgo de una empresa potencial es una medida del riesgo involucrado en una nueva empresa propuesta. Este tipo de exposición al riesgo a menudo se mide a través de cálculos como Exposición al riesgo empresarial (BRE) o Valor en riesgo (VAR). Ambos métodos implican calcular el riesgo bruto, o el riesgo sin considerar otros factores, multiplicando la probabilidad, o la probabilidad de que ocurra un evento, por la cantidad de dinero que podría perderse. BRE va un paso más allá y considera la cantidad de mitigación del riesgo, o los pasos tomados para evitar o proteger del riesgo. (UNIDDD, 2020)

Mitigación del riesgo

La disminución o la limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines. Las medidas para contrarrestar el riesgo pueden ayudar a reducir el nivel de amenaza a la seguridad en vías y carreteras y mitigar la potencial perturbación. La decisión de aceptar los riesgos o implementar medidas de mitigación (y qué medidas desarrollar), puede recaer en diferentes figuras de acuerdo a las circunstancias. Para reducir el riesgo y la posible afectación a la infraestructura y al personal, es fundamental la reducción de la vulnerabilidad de los servicios, el cual debe ser un

trabajo sostenido mediante acciones ejecutadas de manera secuencias y coherente tanto en obras físicas como en el fortalecimiento de las capacidades del personal del sector y de la comunidad.

Conociendo las vulnerabilidades presentes en el sistema, es posible determinar las medidas de mitigación tanto como para los aspectos físicos como para los administrativos y/o funcionales, pero primero definamos el tema. Mitigación es el término que se emplea al referirse a las medidas que pueden tomarse antes de que un desastre ocurra con la finalidad de reducir sus efectos, incluyendo su preparación y las medidas de reducción de riesgo a largo plazo. Se afirma que “las medidas de mitigación para las vulnerabilidades físicas tienden a fortalecer el estado actual del sistema y sus componentes, así como a mejorar las condiciones de los mismos frente al impacto de un determinado peligro” (Maskrey, 2017)

Control del Riesgo

El propósito del control de riesgo es analizar el funcionamiento, la efectividad y el cumplimiento de las medidas de protección, para determinar y ajustar sus deficiencias. Las actividades del proceso, tienen que estar integradas en el plan operativo institucional, donde se define los momentos de las intervenciones y los responsables de ejecución.

Medir el cumplimiento y la efectividad de las medidas de protección requiere que levantemos constantemente registros sobre la ejecución de las actividades, los eventos de ataques y sus respectivos resultados. Estos tenemos que analizados frecuentemente. Dependiendo de la gravedad, el incumplimiento y el sobrepasar de las normas y reglas, requieren sanciones institucionales para los funcionarios.

En el proceso continuo de la Gestión de riesgo, las conclusiones que salen como resultado del control de riesgo, nos sirven como fuente de información, cuando se entra otra vez en el proceso de la Análisis de riesgo. (Mendez, 2020)

Políticas públicas

Las políticas públicas son orientaciones, direccionamientos o cursos de acción que adoptan los políticos o tomadores de decisiones en los distintos niveles de gobierno para procurar soluciones

prácticas a problemas o situaciones públicas. Por tanto, las políticas públicas son opciones de gobierno para afrontar soluciones a problemas sentidos e identificados por la comunidad. Los gobiernos, al enfrentar muchos de los problemas sociales y económicos que afectan a la sociedad, transitan del ejercicio puro de la política hacia las políticas públicas y así ejercen el poder, el gobierno, porque esos problemas requerían una solución.

No obstante, lo expuesto, sería un error asumir que el término política es similar al término políticas públicas. Son cuestiones diferentes. La política es un concepto y está relacionado con la gestión del poder y su uso legítimo en la sociedad, mientras que las políticas públicas son un instrumento de gobierno para resolver los problemas más sentidos de los ciudadanos. (Bonilla, 2011)

Integración ambiental

La Integración Ambiental consiste principalmente a la necesidad de abordar el desarrollo de nuestra sociedad colocando la dimensión ambiental en el mismo plano de “valor” que las cuestiones económicas y sociales.

Reflejando, por tanto, los temas ambientales en el diseño y puesta en marcha de las políticas públicas y, en particular, de las políticas sectoriales. Debe ser entendida como un proceso de adaptación a los requisitos impuestos por el desarrollo sostenible. No se trata pues de un fin en sí mismo, sino de un instrumento para la consecución del desarrollo sostenible que, por su propia naturaleza, está sometido a adaptaciones progresivas a los nuevos retos que plantean los entornos políticos, programático, institucional, económico, social y cultural. (UNIDDD, 2020)

2.1.7. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.

En esencia, un PDOT es una propuesta para ordenar la gestión de un territorio, en armonía con los actores involucrados y de acuerdo a las vocaciones del territorio. Además, es un

instrumento político, pues refleja la visión de desarrollo, estrategias, programas y proyectos que permiten alcanzar el plan de trabajo de la autoridad electo. (STPE, 2019)

Mapas de Riesgo

Es una herramienta que permite organizar la información sobre los riesgos de las empresas y visualizar su magnitud, con el fin de establecer las estrategias adecuadas para su manejo. Los mapas de riesgos pueden representarse con gráficos o datos. Los gráficos corresponden a la calificación de los riesgos con sus respectivas variables y a su evaluación de acuerdo con el método utilizado en cada empresa. Los datos pueden agruparse en tablas, con información referente a los riesgos; a su calificación, evaluación, controles y los demás datos que se requieran para contextualizar la situación de la empresa y sus procesos, con respecto a los riesgos que la pueden afectar y a las medidas de tratamiento implementadas.

Permite un mejor entendimiento en relación con la situación de los riesgos de la empresa en conjunto y de sus procesos o sus proyectos, al proporcionar información en forma global o discriminada. En los casos en los cuales la gerencia no tiene conciencia de la necesidad de invertir en las medidas de control o financiamiento de los riesgos, o en el entrenamiento y sensibilización del personal, la información contenida en los mapas de riesgos puede servir de motivación para apoyar al desarrollo de los programas de administración de riesgos, orientar efectivamente las acciones al definir prioridades para su manejo y al disponer de propuestas sobre las medidas de tratamiento. Con el diseño e implementación de los mapas de riesgos se promueve el trabajo en equipo, lo cual incrementa el entendimiento de los participantes sobre los procesos analizados y crea un mayor nivel de responsabilidad y colaboración entre las dependencias, porque con ellos se logra entender las relaciones que tienen los procesos entre sí y sus implicaciones en la generación y administración de riesgos. (EAFIT, 2012).

2.2. Definición de términos (glosario)

Amenaza

Es un proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, interrupciones sociales y económicas o daños ambientales (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, 2016).

Análisis de la situación

Proceso de acercamiento gradual al conocimiento analítico de un hecho o problema que permite destacar los elementos más significativos de una alteración en la realidad analizada. El diagnóstico de un determinado lugar, entre otros datos, permite conocer los riesgos a los que está expuesto por la eventual ocurrencia de un evento. (SNGR, 2016).

Capacidad

Combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una organización, comunidad o sociedad que pueden utilizarse para gestionar y reducir los riesgos de desastres y reforzar la resiliencia (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, 2016).

Diagnostico situacional

Comprende el levantamiento organizado y participativo de la información, y el análisis de los determinantes sociales de la salud que son insumos para la identificación de problemas, prioridades que sirven para formular el Plan Local de Salud. (MSP, 2013).

Desastre

Es una interrupción grave en el funcionamiento de la comunidad en alguna escala, debido a la interacción de eventos peligrosos con las condiciones de exposición y de 9 Juntos y

comprometidos con la reducción de riesgos y desastres; vulnerabilidad que conlleven a pérdidas o impactos de alguno de los siguientes tipos: humanos, materiales, económicos o ambientales que requiere atención del Estado central (SGR - Manual de Comité de Operaciones y Emergencias, 2017).

Desarrollo Sostenible

Desarrollo que satisface las necesidades de la presente generación, promueve el desarrollo económico, la equidad social, la modificación constructiva de los ecosistemas y el mantenimiento de la base de los recursos naturales, sin deteriorar el medio ambiente y sin afectar el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacer sus propias necesidades. (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, 2016).

Desarrollo de capacidades

Es el proceso por el cual las personas y las organizaciones fortalecen el conocimiento, las capacidades, las habilidades y los recursos desarrollan sistemáticamente sus capacidades a lo largo del tiempo para alcanzar objetivos sociales y económicos. (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, 2016).

Evaluación del riesgo de desastres

Enfoque cualitativo o cuantitativo para determinar la naturaleza y el alcance del riesgo de desastres mediante el análisis de las posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de exposición y vulnerabilidad que conjuntamente podrían causar daños a las personas, los bienes, los servicios, los medios de vida y el medio ambiente del cual dependen (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, 2016).

Gestión del riesgo de desastres

Es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por

desastres (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, 2016).

Instituciones gubernamentales

Un organismo o institución gubernamental, es una institución estatal cuya administración está a cargo del gobierno de turno. Su finalidad es brindar un servicio público que resulta necesario para la ciudadanía. los servicios brindados por los organismos gubernamentales son gratuitos y se solventan a través de los impuestos y de otros ingresos que percibe el Estado (Perez, 2013)

Monitoreo de amenazas y eventos peligrosos

Proceso sistemático que permite la observación, evaluación y retroalimentación de información de diversas situaciones relacionadas con el comportamiento de las amenazas o desencadenamiento de eventos peligrosos, obteniendo como resultado la consolidación de datos de afectaciones y las acciones generadas por el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SGR - Manual de Comité de Operaciones y Emergencias, 2017).

Planificación

Procedimientos operativos específicos y preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la manifestación o a la inminencia de un fenómeno peligroso particular para el cual se tienen escenarios definidos. (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, 2016).

Plan de Contingencia

Permitirá ejecutar un conjunto de normas, procedimientos y acciones básicas de respuesta que se debería tomar para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva, ante la eventualidad de incidentes, accidentes y/o estados de emergencias que pudieran ocurrir tanto en las instalaciones como fuera de ella, por ejemplo, el secuestro de un funcionario (Ortiz, 2021)

Preparación

Conocimientos y capacidades que desarrollan los gobiernos, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder y recuperarse de forma efectiva de los impactos de desastres probables, inminentes o presentes. (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, 2016).

Procesos administrativos

Proceso administrativo es el flujo continuo e interrelacionado de las actividades de planeación, organización, dirección y control, desarrolladas con el objetivo de aprovechar los recursos humanos, técnicos, materiales y de otro tipo, con los que cuenta la organización, para hacerla efectiva, para la sociedad (UNISDR, 2009).

Resiliencia

Capacidad que tiene un sistema, una comunidad o una sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse, transformarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficiente, en particular mediante la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, 2016).

Valoración del riesgo

La valoración de los riesgos permite la identificación y el análisis de los riesgos que enfrenta la institución para la consecución de los objetivos, tanto de fuentes internas como externas relevantes. (Contreras, 2020).

Toma de decisiones

La toma de decisiones es un proceso que atraviesan las personas cuando deben elegir entre distintas opciones. Diariamente cada individuo está ante situaciones en las que debe optar por algo, y esa decisión no siempre resulta simple. El proceso de la toma de decisiones se activa cuando se presentan conflictos en diversos ámbitos de la vida a los que hay que encontrarles la mejor solución posible.

En el ámbito de la conducta y psiquis humana este es un tema fundamental, ya que las personas no responden de la misma forma a una situación problemática debido a diversos elementos como la estructura de personalidad, el desarrollo, la madurez y la etapa de la vida en la que se esté. (Etece, 2021).

Vulnerabilidades

Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las amenazas (UNISDR - Indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres, 2016).

Fundamentación legal

“Constitución del Ecuador”

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008)

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.

4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.
 - Es necesario dar atención inmediata y prioritaria a situaciones que provocan peligro por la vida humana ejecutando las acciones de prevención, mitigación y remediación de accidentes, que se presenten en diferentes lugares ya sea a nivel local, nacional, provincial, parroquial existentes en el territorio ecuatoriano.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad. (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008).

- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados en coordinación con la secretaria de Gestión de Riesgos de Desastres son quienes ejecutan acciones de ayuda y colaboración dirigidas a remediar dichos eventos adversos existentes en la parroquia.

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autónomo y Descentralizado (COOTAD)

Art. 140.- Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos. - La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera

concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Para el caso de riesgos sísmicos los Municipios expedirán ordenanzas que reglamenten la aplicación de normas de construcción y prevención.

La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos. (COOTAD, 2019).

- Los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados en coordinación con las diferentes entidades gubernamentales son quienes adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.

“Ley de Seguridad Pública y del Estado”

Artículo 11. De los órganos ejecutores. - Los órganos ejecutores del Sistema de Seguridad Pública y del Estado estarán a cargo de las acciones de defensa, orden público, prevención y gestión de riesgos conforme lo siguiente: 4 Juntos y comprometidos con la reducción de riesgos y desastres;

Literal d._ De la gestión de riesgos. - “La prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

3.1.1. Tipo de la investigación

Para desarrollar el presente estudio de caso, se enmarca en el tipo de estudio no experimental ya que no se efectuó la operalización de las variables, sino que se analizó en su ambiente organizacional funcional y socioeconómico que manejan el GAD Parroquial La Magdalena y su capacidad de respuesta frente a eventos naturales y antrópicos

3.1.2. Diseño de la investigación

En el presente estudio de caso se utilizó el método analítico, exploratorio y descriptivo que permitió la exploración y la observación de campo conjuntamente con el análisis del entorno socioeconómico, social, política y funcional de los organismos gubernamentales de la parroquia La Magdalena, así como el nivel de respuesta, intervención y capacidad frente a eventos adversos

3.2. La Población y Muestra

Para realizar el presente estudio de caso se ha establecido como área de estudio la parroquia Magdalena por su condición limitante para enfrentar los riesgos naturales que corresponde al casco urbano céntrico y comercial de la parroquia

3.2.1. Población

En base a los datos registrado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Magdalena (2015 – 2030), la población estimada alcanza los 2,819 habitantes, y como proceso de estudio que corresponde el área urbana, comercial y céntrica que bordea los 800 habitantes aproximadamente, valor que es estimado como nuestra población de estudio en relación al establecimiento administrativo del GAD Parroquial.

Además, se consideró una población de estudio en relación al personal administrativo del GAD parroquial de 12 personas.

3.2.2. Muestra

La población que se mencionó anteriormente se determinó el tamaño de la muestra para desarrollar el trabajo de campo, para lo cual la fórmula que se empleo es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,1.

Z = valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma con relación al 99% de confianza equivale a 2,58.

e = límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

3.2.3. Determinación de la población y muestra a ser encuestada.

Población	Muestra
2819	82
12	12 *

Al considerar al personal administrativo como una población de estudio muy pequeña, se estableció a los 12 trabajadores como muestra de estudio para la aplicación de los instrumentos de obtención de información.

Como se puede observar la ecuación permitió obtener información con un mínimo porcentaje estimando 82 habitantes del sector centro de la parroquia La Magdalena estimando un 5% de error, cabe mencionar que las encuestas aplicadas en el sector están direccionadas a la organización del GAD parroquial y su correcto direccionamiento para enfrentar los riesgos.

3.3. Técnicas e Instrumentos y Recolección de Datos

Para la recolección de datos y resultados se consideraron las siguientes técnicas e instrumentos

3.3.1. Análisis documental

Se obtuvieron datos específicos del lugar de estudio en base de algunos ejemplares escritos sobre la investigación, pero como ejes primordiales se enfatiza el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Magdalena y las Bases Administrativas de la gestión del riesgo (BAGER), mismos que sostiene nuestro estudio bajo normativas y referencias para el modelo organizacional en desarrollo

3.3.2. Observación de campo no experimental

Se desarrolló en base a las minuciosas visitas de campo a la parroquia para fortalecer este estudio el cual permitió obtener información primordial y profundizar nuestro conocimiento en base a necesidades de nuestra investigación.

Tabla 1: Técnicas e instrumentos de investigación aplicados

Fuente de información	Técnica	Instrumento	Observación
Personal administrativo	Encuesta	Cuestionario	Cuestionario semi estructurado de 10 preguntas cerradas politómicas.

Fuente: Investigación de campo, 2021

Elaborado por: Investigadores, 2021

3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos, Para cada uno de los objetivos específicos.

El procesamiento de los datos obtenidos fue procesado mediante la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos detallados anteriormente, los cuales van a continuación:

3.5. Presentación y Análisis de Resultados

3.5.1. Técnicas y análisis de datos para el Objetivo Especifico 1

Diagnostico

Para la realización del análisis situacional del GAD parroquial, se utilizó el análisis FODA, lo cual permitió obtener información interno y externo sobre la situación del GAD:

Lo cual se obtuvo información relacionada a Gestión de Riesgos, donde se tomó los aspectos de fortalezas y debilidades que tiene el GAD parroquial.

Se realizó a través del proceso de visita de campo a la parroquia; en la cual se obtuvo una visualización externa sobre las amenazas relacionadas a la gestión de riesgo que se encuentra el GAD parroquial, se consideró también información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Parroquial La Magdalena 2015, permitiéndonos establecer características de la situación real y actual que presenta la parroquia.

Además, se aplicó la encuesta mediante un “cuestionario mixto con preguntas semi estructuradas alternado con preguntas obtenidas de investigaciones similares con componentes adaptativos al caso de estudio a desarrollar”

Se utilizó el programa informático Word y Excel para las tablas estadísticas de la información obtenida del lugar de estudio.

3.5.2. Técnicas y análisis de datos para el Objetivo Especifico 2

Identificación de amenazas y vulnerabilidades

Para la identificación de las amenazas que se encuentra expuesta la parroquia se realizó mediante la visita in situ (observación directa) y la entrevista con autoridades y pobladores de la parroquia, se definió las principales amenazas que afectan o han afectado a la parroquia y se evaluó las dos consideradas más importantes que pudieran generar emergencia y/o incidentes mayores, estos resultados se obtuvieron en base a documentación como es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Parroquial La Magdalena 2015, y la metodología del PNUD para la descripción de las principales amenazas y factores de riesgos presentes en la parroquia.

Para la identificación de vulnerabilidades se obtuvo utilizando enfoques cuantitativos, cualitativo e investigación de campo y experimental con la finalidad de adquirir toda la información necesaria, luego se procedió realizar la tabulación y el análisis respectivo. Las técnicas que se aplicaron al momento de la recolección de datos para el desarrollo del proyecto son: encuestas a la población, consultas en internet y libros, revisión bibliográfica.

3.5.3. Técnicas y análisis de datos para el Objetivo Especifico 3

Modelo Organizacional Propuesto

Para el análisis de este objetivo se desarrolló un proceso administrativo con la finalidad de realizar una integración de los riesgos de desastres, políticas y estrategias con las que cuenta el GAD parroquial, donde se visualizó los principales aspectos que enmarca la administración como son: la planificación, organización, dirección y control

Para la redacción de este documento nos ayudó la guía del modelo organizacional realizado en el municipio de Pastaza el mismo que nos permitió acoplar a las necesidades de la parroquia,

tomando en cuenta el marco referencial que se encuentra establecido en “Bases Administrativas para la Gestión de Riesgos” propuestos la (USAID, 2017)

Tomando en cuenta todos estos aspectos se procede a desarrollar el organigrama funcional, estructura organizacional, funciones y perfil del personal técnico y profesional necesario de los integrantes de este Modelo Organizacional siendo muy importante para el desarrollo del mismo en el GAD de la parroquia La Magdalena.

CAPITULO IV

RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

4.1. Resultado del objetivo específico 1: Elaborar un diagnóstico situacional de la parroquia La Magdalena en relación a riesgos y desastres.



4.1.1. Historia de Creación

El Dr. Gabriel García Moreno el 3 de marzo de 1860, resuelve dividir a Cantón Guaranda constituyéndose cabecera cantonal, la parroquia Urbana San José compuesta por las siguientes parroquias rurales: San Miguel, Chapacoto, Asancoto, Bilovan y Chillanes. Siendo Gobernador de la Provincia de Bolívar el Dr. Ángel Polibio Chávez, en 1984, considera importante legalizar la existencia de algunas parroquias, definiendo su jurisdicción territorial e inclusive cambia de nombre algunas de ellas. De tal manera que la parroquia La Magdalena conocida anteriormente con el nombre de Chapacoto, recibe el nombre de bautizo: SANTA MARIA MAGDALENA DE CHAPACOTO.

La parroquia la magdalena consta de una población total de 2.819 habitantes con una extensión de 4392.63 Ha (GADPLM, 2015).

4.1.2 Metodología de estudio

La metodología se desarrolló en base a salidas de campo mediante la observación directa al lugar y el método bibliográfico, realizando el levantamiento de información los cuales nos permitieron el estudio situacional del lugar.

Las técnicas aplicadas son la entrevista y encuestas a los organismos parroquiales y habitantes de la parroquia. (GADPLM, 2015).

Limites

- **Norte:** cantón Caluma y cantón Chimbo parroquia la Asunción
- **Sur:** parroquia Balsapamba y cantón San Miguel. parroquia Matriz
- **Este:** parroquia San Sebastián y parroquia La Asunción, cantón Chimbo
- **Oeste:** parroquia Telimbela, cantón Chimbo
- **Altitud:** 2650 m.s.n.m

Demografía

El estudio de población corresponde a un conjunto de personas vinculadas a identificar por particularidades culturales, sociales, geográficas, políticas, se puede comprender y analizar los procesos que se ha desarrollado desde la creación y avance de la población. Los organismos oficiales han ejecutado estudios, (económicos, vivienda y otros), los cuales permiten desarrollar los análisis respectivos y los riesgos a los que la parroquia está expuestos, los mismos que sirven para dar soluciones y poder prevenir eventos adversos sean antrópicos o naturales. (GADPLM, 2015)

Población por edad

- En la edad de 0 a 14 años se tiene 451 hombres y 458 mujeres que nos da un total de 909 habitantes.
- En la edad de 15 a 64 años se tiene 724 hombres y 824 mujeres que nos da un total de 1548 habitantes que representa el grueso de la población en la Parroquia.

- En la edad de 65 años en adelante se tiene 174 hombres y 188 mujeres que nos da un total de 362 habitantes.

Tabla 2: Población de la parroquia La Magdalena

Población por sexo y edad			
Rango de edad	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 14 años	451	458	909
De 15 a 64 años	724	824	1548
De 65 años y mas	174	188	362
Total	1349	1470	2819

Fuente: GAD Parroquial La Magdalena

Elaborado: Barragán. M; Lara. R

Topografía

La topografía del terreno es irregular, debido a la existencia de valle, relieves montañosos, actividad de cultivos y los asentamientos humanos sin planificación, mismo que puede carear muchos problemas geodésicos. (GADPLM, 2015).

Pendiente del suelo

La pendiente del suelo en su mayor porcentaje corresponde a pendientes fuertes colinado hasta abrupto montañoso, en un 80,5% y solo el 19,5% y corresponde a pendiente ligeramente ondulado equivalente al 47,45% del área total. (GADPLM, 2015)

Relieve

Se entiende por relieve a todo aquello que sobresale de una superficie plana o que la modifica, el concepto suele emplearse para denominar a las elevaciones y las depresiones que se encuentran en nuestro territorio esto incluye tanto a las formas que se advierten a nivel superficial como a aquellas que suponen accidentes en el lecho marino. Las planicies, los valles, los montes, las sierras, los cerros, las montañas y los cañones son parte de la naturaleza de nuestro País. (GADPLM, 2015).

En La Magdalena se encontró dos (2) tipos de relieves los cuales se detalla a continuación:

- **Relieve Montañoso**, este tipo de relieve abarca y ocupa un área de 2.406.96 Ha. Lo que equivale al 54.8 % de su territorio.
- **Vertientes**, le corresponde y dispone de un área de 1985.66 Ha. Lo que equivale al 45.2 % del territorio.

Tabla 2: Relieves

Tipos de relieves		
Tipo de relieve	Área (Ha)	% de la Parroquia
Relieves Montañosos	2406.96	54.8
Vertientes	1985.66	45.2
Total	4392.63	100.0

Fuente: GAD Parroquial La Magdalena

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Clima

El clima hace referencia al estado de las condiciones de la atmósfera que influyen sobre una determinada zona. El uso cotidiano del término, por lo general, se vincula a la temperatura y al registro o no de precipitaciones (lluvia, nieve, etc.).

En La Magdalena se encontraron un (1) tipos de clima:

- El clima mesotérmico semihúmedo: Considerado de esa manera debido a la precipitación anual es de 500 a 2.000 mm, el cual tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre. Es el clima que más se encuentra en los valles de la Sierra, exceptuando los valles calientes y los que están sobre los 3.200mt de altura. La temperatura media oscila entre 12 y 20 °C. En La Magdalena se tiene una temperatura de 12 a 16 °C con una precipitación de 750 a 1.750mm, un área de 4614.05 Ha. Que equivale al 100%; siendo este tipo de clima el único.

Tabla 3: Clima

Tipo de clima	Rango de temperatura (°C)	Precipitación (mm)	Área (Ha)	% del Cantón
Ecuatorial Mesotérmico Semi húmedo	12 - 16	750 - 1.750	4392.63	100.0
Total			4392.63	100.0

Fuente: GAD Parroquial La Magdalena

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Uso y cobertura del suelo

El conocimiento de la cobertura y uso del suelo constituye uno de los aspectos más importantes dentro del análisis físico biótico para el ordenamiento territorial por ser indispensable no sólo en la caracterización y especialización de las unidades de paisaje, sino también, por su influencia en la formación y evolución de los suelos.

Componente económico

Dentro de este componente, se encuentra el análisis y sistematización de la información correspondiente a las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que influyen y permiten dinamizar la economía de la Parroquia; para materializar lo descrito, se estudió y comparó la información base de La Magdalena, así como lo descrito en los instrumentos de Planificación Cantonal, Provincial y la información concerniente Nacional.

4.1.3 Situación de riesgo de la parroquia

4.1.4. Amenazas

Entendida como amenaza, la combinación de las acciones naturales o antrópicas sobre el medio físico en donde se emplaza el territorio de La Magdalena, se puede decir que, para el caso de la Parroquia, se cuenta con amenazas de origen natural, puesto que se encuentra y está ubicada en las estribaciones de la cordillera occidental, esto hace que su suelo sea frágil y con exposición de

derrumbes. Existen adicionalmente fallas geológicas, lo que incrementa la posibilidad por su exposición a movimientos en masa en el territorio Parroquial.

Tabla 4: Amenaza

Situación de riesgos		
Tipo de riesgos		Descripción de daños
Tipo de Amenazas	Pendientes	Construcción de viviendas
	Sismos	Daños estructurales
	Incendios	Construcciones mixtas antiguas

Fuente: GAD Parroquial La Magdalena

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

4.1.5. Vulnerabilidad

La Vulnerabilidad nos permite identificar la probabilidad ya sea mayor o menor a la que está expuesta la parroquia La Magdalena ante un evento adverso que se puede realizar mediante una observación directa haciendo una relación entre la amenaza y la vulnerabilidad.

Análisis situacional de riesgo

Análisis interno

La recopilación de información bibliográfica obtenida del GAD parroquial La Magdalena y sus habitantes, principalmente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se realizó el siguiente análisis FODA como se detalla a continuación.

Tabla 5: Fortalezas institucionales y su nivel de impacto

Fortaleza	Nivel de impacto
Infraestructura física del GAD	Alto
Liderazgo de las autoridades	Alto

Trabajo en equipo	Alto
Planificación de trabajos comunitarias	Medio
Ambiente laboral	Medio
Colaboración del presidente	Alto

Fuente: Trabajo de campo, 2021

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

Las fortalezas del GAD parroquial que corresponde a la reducción de riesgos de desastres y que perciben el análisis interno y que permite evidenciar sus significativas características que tiene la parroquia, y asignándole valoración según el grado de alta media baja determinado conforme a su nivel de importancia

Tabla 6: Debilidades institucionales y nivel de impacto

Debilidades	Nivel de impacto
Poco conocimiento en temas de gestión del riesgo	Alto
Poco conocimiento en temas de reducción de riesgos	Alto
Personal profesional para las áreas de riesgo	Medio
Estructura organizativa	Medio
Participación institucional en el área de riesgos	Medio
Falta de propuestas para la gestión de riesgos	Alto

Fuente: Trabajo de campo, 2022

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

Se analizó también los factores de debilidad, como se observa en la tabla anterior que describe sus particularidades, con rango de alto, medio y bajo a modo de valoración

Análisis externo

El análisis externo documental se obtuvo principalmente del Plan de Ordenamiento Territorial del GAD parroquial La Magdalena, como se observa en la siguiente tabla a continuación:

Tabla 7: Amenazas institucionales y su nivel de impacto

Amenazas	Nivel de impacto
Limitación de presupuesto para el área de riesgo	Alto
Falta de planificación en el crecimiento urbanístico	Alto
No se aplica normas de construcción	Medio
Limitada participación ciudadana	Medio
Vulnerabilidad natural y antrópica	Alto

Fuente: Trabajo de campo, 2022

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

Igualmente se estableció la valoración de las oportunidades que tiene el GAD parroquial con relación a los aspectos fijados de la gestión de riesgo como se especifica en la siguiente tabla a continuación:

Tabla 8: Oportunidades institucionales y su nivel de impacto

Oportunidades	Nivel de impacto
Existe normativa a nivel nacional sobre la gestión del riesgo	Bajo
Tiene apoyo inter institucional	Alto
Contar con profesionales en gestión de riesgo	Alto
Desarrollo de proyectos vinculados a la investigación	Medio
Interés de la población en trabajos de riesgos	Medio

Fuente: Trabajo de campo, 2022

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

En base al estudio FODA aplicado al GAD parroquial que corresponde a la gestión de riesgos, se desarrolló la matriz de los factores internos y externos, la misma que se obtuvo mediante una puntuación según su nivel de impacto detalladas en los recuadros donde se establece fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Las calificaciones señaladas en la matriz se establecieron en base a la metodología PNUD, presentada en la tabla siguiente:

Tabla 9: Factor de análisis FODA

Factor de análisis	Nivel de puntuación		
	Alto	Medio	Bajo
Fortaleza	5	3	1
Debilidades	5	3	1
Oportunidades	5	3	1
Amenazas	5	3	1

Fuente: PNUD

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

Con lo anteriormente manifestado, se procedió a valorizar el nivel de impacto interno instituido en las oportunidades y amenazas de acuerdo a las puntuaciones señaladas, en la investigación utilizada en el diagnóstico de la parroquia La Magdalena.

Matriz de impacto interno y externo

Estas matrices tienen como propósito principal instituir el nivel de importancia que tiene los factores identificados en base al análisis FODA establecido por la metodología PNUD para su valoración sea este alto, medio, bajo según su impacto y su estimación de importancia, como se detalla a continuación:

Tabla 10: Matriz de impacto interno.

Matriz de impacto interno						
Factores	Fortalezas			Debilidades		
	A	M	B	A	M	B
Infraestructura Física					3	
Liderazgo de las autoridades					3	
Trabajo en equipo						1
Planificación de trabajos comunitarios	5					
Ambiente laboral favorable		3				
Colaboración de los líderes	5					
Poco conocimiento en temas de gestión del riesgo				5		
Poco conocimiento en temas de reducción del riesgo					3	
Personal profesional para las áreas de riesgo					3	
Estructura organizativa	5					
Participación institucional en el área de riesgo		3				

Falta de propuestas para la gestión del riesgo				5		
--	--	--	--	---	--	--

Fuente: Trabajo de campo, 2022

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

De igual manera se realizó la matriz de impacto para el componente externo, examinado por las oportunidades y amenazas de acuerdo al análisis FODA que se realizó al GAD parroquial específicamente en el diagnóstico de la parroquia como se observa a continuación:

Tabla 11: Matriz de impacto externo

Matriz de impacto externo						
Factores	Amenazas			Oportunidades		
	A	M	B	A	M	B
Limitación de presupuesto para el área de riesgo		3				
Falta de planificación en el crecimiento urbanístico	5					
No se aplica normas de construcción	5					
Limitada participación ciudadana		3				
Vulnerabilidad natural y antrópica		3				
Existe normativa a nivel nacional sobre la gestión del riesgo			1			
Apoyo inter institucional				5		
Contar con profesionales en gestión de riesgo				5		
Desarrollo de proyectos vinculados a la investigación					3	
Interés de la población en trabajos de riesgos					3	

Fuente: trabajo de campo, 2022

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

Obtenidas las matrices de ponderación y análisis FODA, se procede a realizar la matriz de vulnerabilidad como parte de un análisis exhaustivo de la parroquia con la finalidad de priorizar debilidades identificadas obtenidas mediante el trabajo de campo en el casco urbano de la parroquia La Magdalena.

La siguiente matriz se realizó mediante la estructura de las debilidades y amenazas anteriormente establecidas mediante nivel alto que equivale a 5, medio 3 y bajo 1, así como se muestra en el recuadro siguiente:

Tabla 12 : Matriz de amenazas - debilidad

Amenazas Debilidades	Limitación de presupuesto para el área de riesgo	Falta de planificación en el crecimiento urbanístico	No se aplica normas de construcción	Limitada participación ciudadana	Vulnerabilidad natural y antrópica	Total
Poco conocimiento en temas de gestión del riesgo	5	5	5	3	3	21
Poco conocimiento en temas de reducción de riesgos	5	5	5	3	5	23
Personal profesional para las áreas de riesgo	3	3	3	1	3	13
Estructura organizativa	3	1	3	1	3	11
Participación institucional en el área de riesgos	3	1	1	3	1	9
Falta de propuestas para la gestión de riesgos	1	3	1	1	1	7
Total	20	18	18	12	16	

Fuente: Trabajo de campo, 2022

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

La matriz de aprovechabilidad también fue parte indispensable para la valoración y análisis de oportunidades y fortalezas con que cuenta la parroquia, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 13: Matriz de aprovechabilidad (oportunidades - fortalezas)

Oportunidad Fortaleza	Existe normativa a nivel nacional sobre la gestión del riesgo	Apoyo inter institucional	Contar con profesionales en gestión de riesgo	Desarrollo de proyectos vinculados a la investigación	Interés de la población en trabajos de riesgos	Total
Infraestructura física del GAD	3	3	5	3	1	15
Liderazgo de las autoridades	3	5	1	5	1	15
Trabajo en equipo	3	3	3	1	3	13
Planificación de trabajos comunitarias	3	3	5	1	1	13
Ambiente laboral	1	3	3	1	1	9
Colaboración del presidente	1	3	3	1	3	11
Total	14	20	20	12	10	

Fuente: Trabajo de campo, 2022

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

El desarrollo de este análisis investigativo en base a las matrices ya plasmadas anteriormente fue de gran ayuda para la identificación de las diferentes características con que cuenta la parroquia

Gracias a la colaboración estudiantil en especial al universitario como la Universidad Estatal de Bolívar, estudiantes de la carrera de Administración para Desastres y Gestión del Riesgos quienes analizaran minuciosamente los objetivos institucionales que aporten a la reducción de riesgos estimando las normativas nacionales vigentes que nos permiten dar mejor respuesta a la población por parte del GAD parroquial

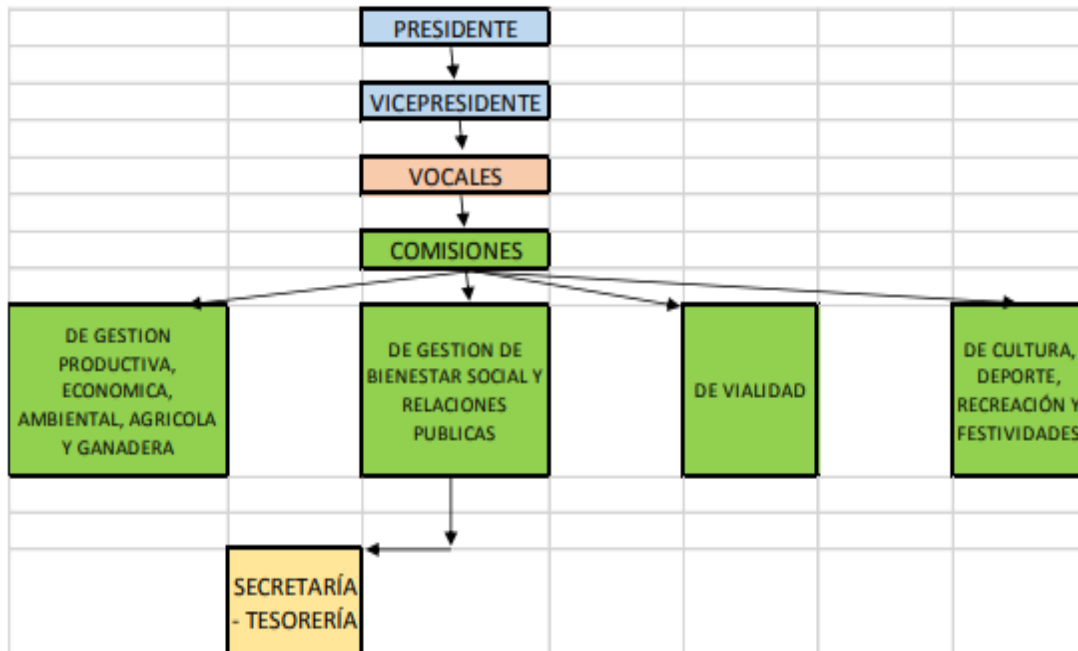
Frente a los análisis expuestos de la parroquia, se describe que la misma se encuentra expuesta a diversas amenazas y por ende a las vulnerabilidades, ya sean naturales tales como a deslizamientos por que la parroquia se encuentra asentada principalmente en una pendiente sin ningún tipo de normas de construcción de sus viviendas y por la expansión acelerada sin planificación.

Identificadas sus viviendas en su mayor parte de construcción antiguas y de características mixtas se establece también su exposición a riesgos sísmicos, siendo sumamente vulnerables, asimismo se prevé el riesgo a incendios por su particularidad de viviendas mixtas lo que limita la capacidad de respuesta por parte de entidades del GAD parroquial que operan en el área de gestión de riesgos y su limitado presupuesto donde se debe priorizar para este acto de objeción.

4.1.6 Resultados de las encuestas aplicadas en la parroquia La Magdalena

Organigrama institucional correspondiente al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia La Magdalena a continuación se puede apreciar en el recuadro siguiente:

Tabla 14: Organigrama institucional la Magdalena



Fuente: GAD parroquial la Magdalena

Descripción:

Se realizó las encuestas a los organismos del GAD parroquial de las diferentes áreas administrativas tomando en cuenta su organigrama institucional, además se efectuó entrevistas a las personas residentes en la parroquia hace más de 50 años mismas que procedieron a describirnos la situación de la parroquia en cuanto a riesgos anteriores, que han acarreado daños inmensurables tanto en cultivos como en sus viviendas por presentar características obsoletas, siendo estas en mayor incidencia riesgos naturales.

Pregunta 1.- ¿Conoce usted si el GAD Parroquial dispone de estudios técnicos relacionados a Gestión de Riesgo de desastres?

Análisis e interpretación

El mayor porcentaje corresponde al personal encuestado indica que “NO” dispone de estudios técnicos relacionados a gestión de riesgos dentro del GAD Parroquial administrativo para contrarrestar los posibles eventos adversos identificados, seguido del personal que “NO CONOCE” sobre dicho tema, y el personal que dice “SI” conocer el tema pero no están seguros, por lo que se analiza un alto grado de riesgos empezando desde lo admirativo al no contar con personal técnico en riesgos que pueda manejar las amenazas presentes en la parroquia.

Tabla 16

Resultados obtenidos de la pregunta 1, encuestas aplicadas en la parroquia

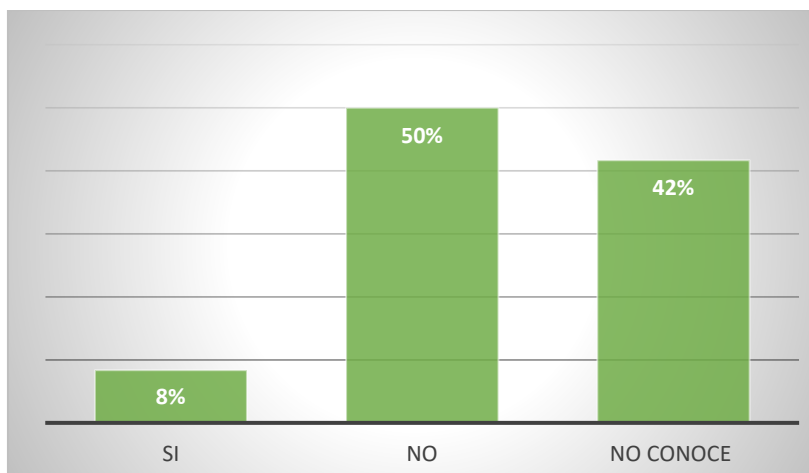
Estudios técnicos		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	8%
NO	6	50%
NO CONOCE	5	42%
Total	12	100%

Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Gráfico 1

Resultados obtenidos de la pregunta 1, encuestas aplicadas en la parroquia



Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán. M; Lara.

Pregunta 2.- ¿El GAD Parroquial cuenta con personal técnico capacitado en áreas de gestión integral de riesgos?

Análisis e interpretación de resultados

Al interpretar los resultados obtenidos se puede apreciar que el mayor número de personal encuestado dice que “NO” cuentan con personal técnico capacitado en temas referentes a riesgos seguido del personal que desconocen si el GAD tienen profesionales capacitados en el tema, y en cuanto a personal de GAD Parroquial admirativo indican que, si se ha desarrollado capacitaciones, pero no necesariamente de técnicos si no de la colaboración de estudiantes pasantes de la Universidad Estatal de Bolívar, siendo parte de su trabajo académico.

Tabla 17

Resultados de la pregunta 2, encuestas aplicadas en la parroquia

Personal Técnico		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	25%
NO	5	42%
NO CONOCE	4	33%

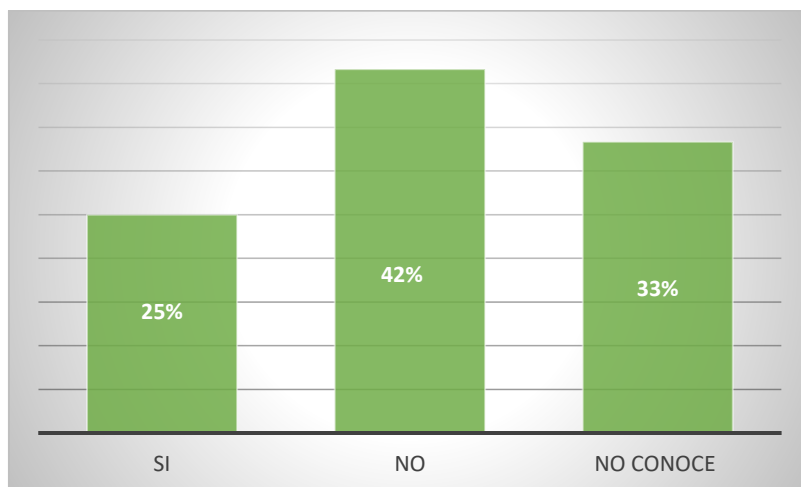
Total	12	100%
-------	----	------

Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas.

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Gráfico 2

Resultados de la pregunta 2, encuestas aplicadas en la parroquia.



Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas.

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Pregunta 3.- ¿A qué tipo de amenazas considera que está expuesta la parroquia La Magdalena?

Análisis e interpretación de resultados

En base a las amenazas evidenciadas mediante salidas de campo los deslizamientos abordan que siendo la parroquia asentada en una pendiente bastante pronunciada y las características de plantaciones mínimas son entes de riesgo alto, por otro lado también se observó que el riesgo sísmico es considerado el segundo de más alto riesgo ya que en su gran parte son viviendas antiguas y en un 17% corresponde a daños estructurales siendo que sus viviendas se encuentran deterioradas, y mediante nuestro análisis realizado en el área las viviendas están totalmente obsoletas y han concluido su ciclo de servicio.

Tabla 18

Resultados de la pregunta 3, encuestas aplicadas en la parroquia.

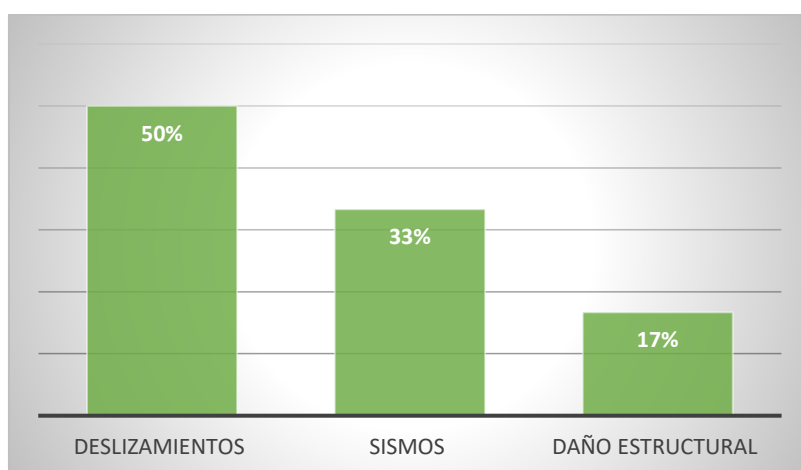
AMENAZAS		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Deslizamientos	6	50%
Sismos	4	33%
Daño Estructural	2	17%
Total	12	100%

Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Gráfico 3

Resultados de la pregunta 3, encuestas aplicadas en la parroquia.



Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Pregunta 4.- ¿Sabe usted si el GAD Parroquial La Magdalena cuenta con una planificación adecuada que perciban mecanismos de gestión integral de riesgos?

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados obtenidos en cuanto a la planificación del GAD parroquial el mayor porcentaje dice que NO tienen una adecuada planificación en cuanto al área de riesgos o simplemente NO CONOCEN del tema, y mientras que un número menor de encuestados indican que si existen una planificación acorde al área de riesgos específicamente el personal administrativo de GAD parroquial, es decir que si realmente existe una planificación esto no es socializado a la población por tanto desconocen, ya que en cuanto a este tema son manejados por personas no profesionales en el área de riesgos.

Tabla 19

Resultados de la pregunta 4, encuestas aplicadas en la parroquia.

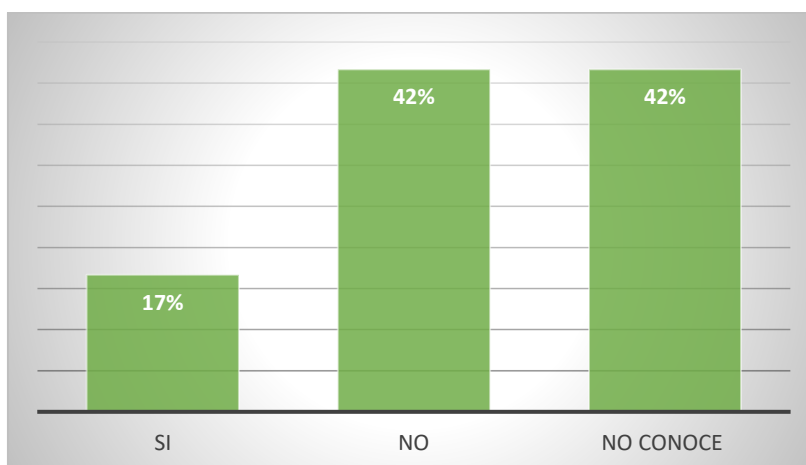
PLANIFICACION		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	17%
NO	5	42%
NO CONOCE	5	42%
Total	12	100%

Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022.

Gráfico 4

Resultados de la pregunta 4, encuestas aplicadas en la parroquia.



Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Pregunta 5.- ¿El GAD Parroquial ha desarrollado capacitaciones en temas de gestión de riesgo integral?

Análisis e interpretación de resultados

Al interpretar los resultados se observa que un 33% indican que desconocen del tema por cuanto no sean capacitados, y un 43% indican que NO se han capacitado por motivos de trabajo del campo, y no ha sido necesario realizar este tipo de capacitaciones, y en cuanto a al 25% mencionan que, si se han capacitado por medio de los estudiantes pasantes de la Universidad de Bolívar, especialmente personal administrativo del GAD parroquial La Magdalena.

Tabla 20

Respuesta de la pregunta 5, encuestas aplicadas en la parroquia.

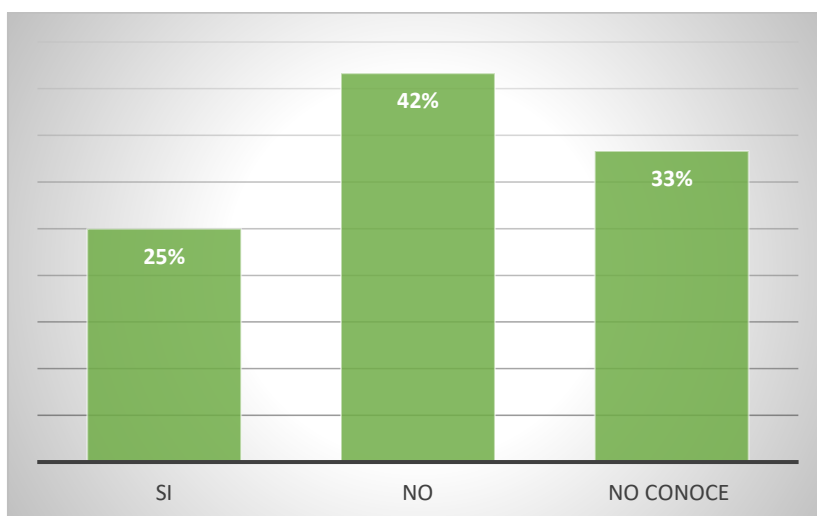
CAPACITACIONES		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	25%
NO	5	42%
NO CONOCE	4	33%
Total	12	100%

Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Gráfico 5

Respuesta de la pregunta 5, encuestas aplicadas en la parroquia.



Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Pregunta 6.- ¿Sabe usted si se ha realizado en las diferentes áreas del GAD Parroquial, programas y proyectos vinculados a la reducción de riesgos?

Análisis e interpretación de resultados

En cuanto a programas orientados a la reducción de riesgos refleja un 50% que NO tiene proyectos en ejecución encaminados al área de riesgos, mientras que un 42% NO CONOCEN del tema, y un 8% indican que existen, pero no se han aplicado aun en la parroquia, aseguran por tema de pandemia.

Tabla 21

Respuesta de la pregunta 6, encuestas aplicadas en la parroquia.

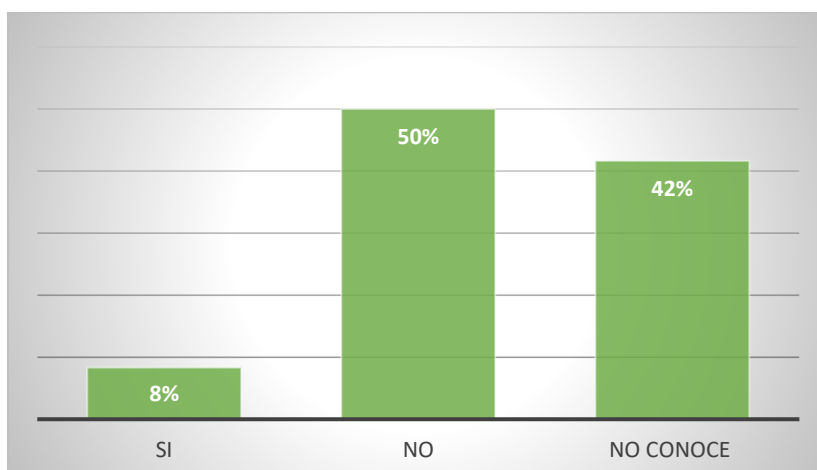
PROGRAMAS DE REDEUCCION DE RIESGO		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	8%
NO	6	50%
NO CONOCE	5	42%
Total	12	100%

Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Gráfico 6

Respuesta de la pregunta 6, encuestas aplicadas en la parroquia.



Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Pregunta 7.- ¿Cree usted que el GAD Parroquial cuenta con un Modelo Organizacional adecuado que les permita enfrentar los riesgos?

Análisis e interpretación de resultado

Analizando los resultados se observa 58% carecen de conocimiento sobre un modelo organizacional, mientras que un 33% indican que no cuenta la parroquia con dicho documento siendo totalmente necesario para el manejo del riesgo desde la parte administrativa, en cuanto al 8% indican que tiene previo conocimiento pero que en si no se aplicado desde el proceso administrativo del GAD parroquial.

Tabla 22

Respuesta de la pregunta 7, encuestas aplicadas en la parroquia.

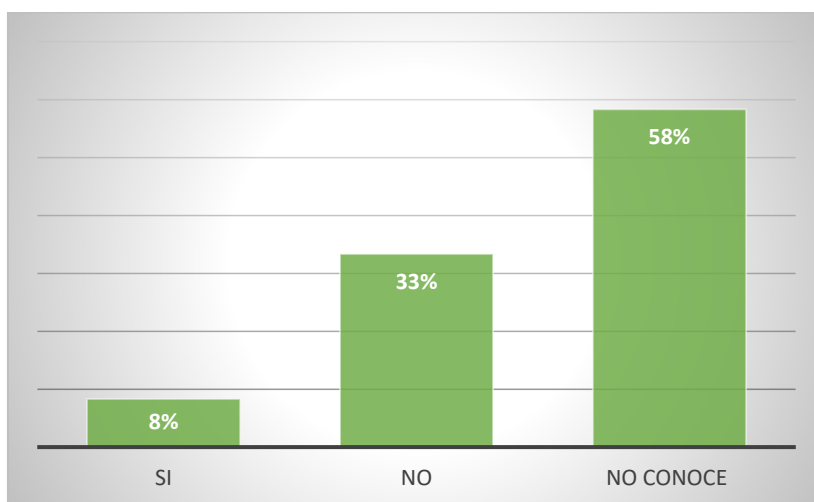
MODELO ORGANIZACIONAL		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	8%
NO	4	33%
NO CONOCE	7	58%
Total	12	100%

Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Gráfico 7

Respuesta de la pregunta 7, encuestas aplicadas en la parroquia.



Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Pregunta 8.- ¿Cuáles de los siguientes ejes estratégicos de trabajo del GAD Parroquial considera que se debe fortalecer?

Análisis e interpretación de resultados

En cuanto a los ejes estratégicos el GAD parroquial se sugiere que sean fortalecidos en su totalidad, pero específicamente el área de riesgos como se indica en la tabla anterior que un 50% es necesario hacer énfasis en temas de reducción de riesgos de desastres, un 33% muestran que es necesario fortalecer la gestión administrativa y un 17% aprueban se fortifiquen la planificación,

siendo de suma importancia para el correcto manejo de la parroquia y mejor distribución de sus recursos.

Tabla 23

Respuesta de la pregunta 8, encuestas aplicadas en la parroquia.

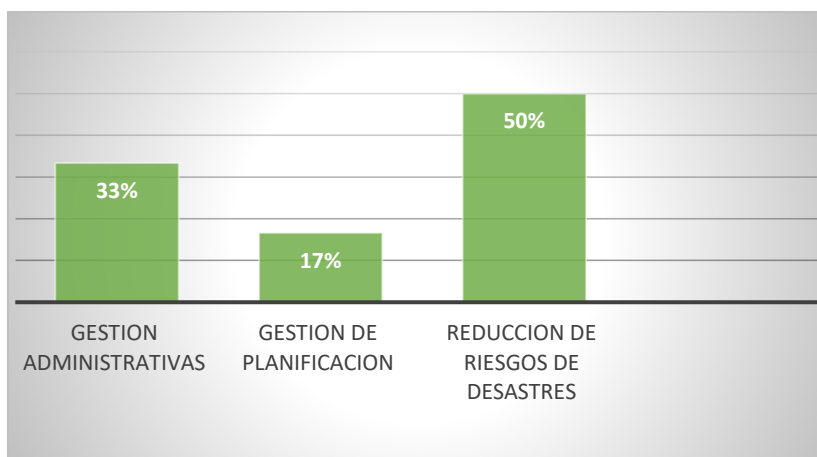
EJES ESTRATEGICOS		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Gestión Administrativas	4	33%
Gestión de planificación	2	17%
Reducción de riesgos de desastres	6	50%
Total	12	100%

Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Gráfico 8

Respuesta de la pregunta 8, encuestas aplicadas en la parroquia.



Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Pregunta 9.- ¿Para la implementación de la reducción de riesgos de desastres, el GAD Parroquial dispone de:

Análisis e interpretación de resultados

La disposición de políticas y estratégicas que corresponde un 33% no es suficiente para contrarrestar los riesgos presentes y se pueda reducirlos, sin las acciones y recursos que el GAD no establecen para este tema de riesgos se implementan aún más la vulnerabilidad de la parroquia,

por tanto el 42% de la población no tiene ninguna información que les permita enfrentar algún evento adverso que pueda ocurrir en el sector, en cuanto a la falta de acciones y recursos por parte del GAD que corresponde al 17% no les permite fortalecer las capacidades de la población, y peor aún sin políticas y actividades el 8% que indiquen su responsabilidad y acciones urgentes para enfrentar las amenazas presentes en el sector.

Tabla 24

Respuesta de la pregunta 9, encuestas aplicadas en la parroquia

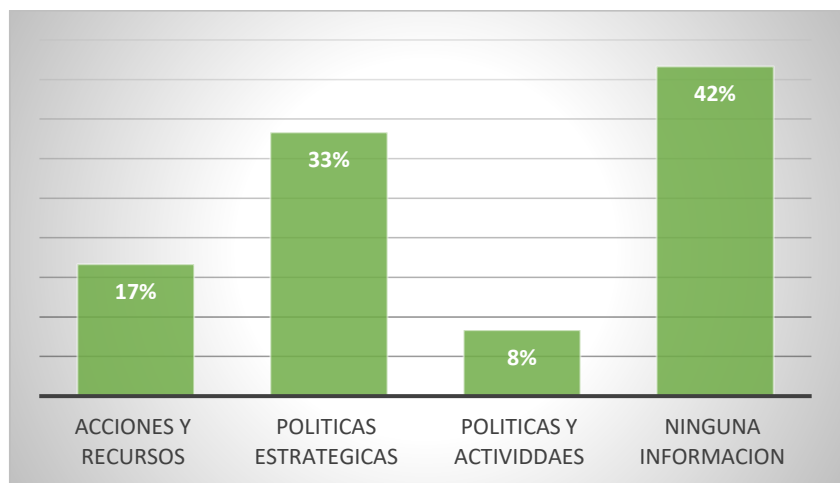
EL GAD DISPONE		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Acciones y recursos	2	17%
Políticas estratégicas	4	33%
Políticas y actividades	1	8%
Ninguna información	5	42%
Total	12	100%

Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Gráfico 9

Respuesta de la pregunta 9, encuestas aplicadas en la parroquia.



Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Pregunta 10.- ¿Cree usted que el GAD Parroquial al disponer de un adecuado modelo organizacional de reducción de riesgos y desastres, mejoraría el nivel de capacidad de respuesta y preparación ante eventos adversos sean naturales o antrópicos?

Análisis e interpretación de resultados

Es evidente que la población está de acuerdo que al disponer de un adecuado modelo organizacional en reducción de riesgos mejoraría su capacidad de respuesta en un 100% para de esa manera contrarrestar eventos adversos sean estos naturales o antrópicos, siempre y cuando también se distribuya recursos para este tipo de propuesta y se cuente con personal técnico capacitado para el área de la reducción de riesgos.

Tabla 25

Resultados obtenidos de la pregunta 10, encuestas aplicadas en la parroquia

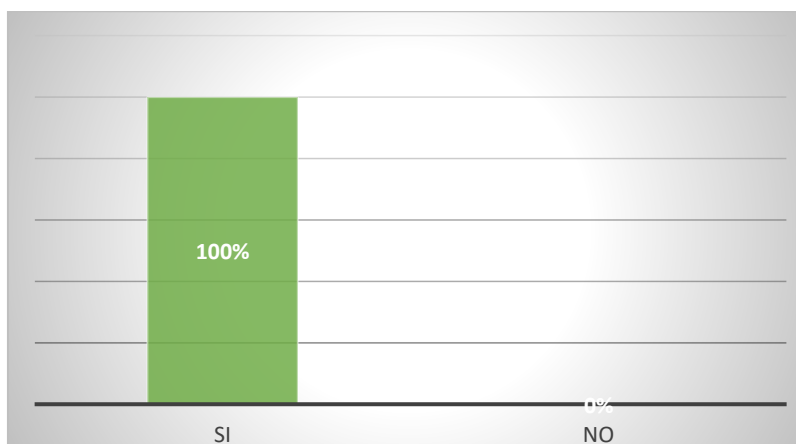
NIVEL DE CAPACIDAD		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	12	100%
NO	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Gráfico 10

Respuesta de la pregunta 10, encuestas aplicadas en la parroquia.



Fuente: Visita in situ, encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

4.2. Resultado del objetivo 2: Identificar las principales amenazas y vulnerabilidades que puedan afectar a la parroquia La Magdalena

4.2.1. Identificación de las amenazas

A través de la utilización de técnicas de observación directa y aplicación de una ficha técnica (encuestas) mediante entrevistas directas a los representantes del GAD Parroquial y población en general permitió identificar las principales amenazas a las que la parroquia La Magdalena. Además, para el análisis de estos riesgos se utilizó la metodología de (Albaracin, 2017), con adaptación al tema de estudio. A continuación, se presenta las principales amenazas a las que se encuentra expuesta, entre ellos se mencionan los deslizamientos, sismos, daño estructural, heladas, sequías, vientos fuertes, y erupciones volcánicas principalmente, también se utilizó la metodología PNUD para desarrollar las matrices adaptada al tema de estudio.

Los niveles de riesgo se observan detalladamente para la ponderación correspondiente:

Tabla 26: Niveles de amenaza.

NIVELES DE AMENAZA		
Concepto	Ponderación	Intervalo
Bajo	1	1 - 4
Medio	5	5 - 7
Alto	10	8 - 10

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

A continuación, se presentan las amenazas observadas detalladamente en la siguiente tabla:

Tabla 27: Amenazas existentes

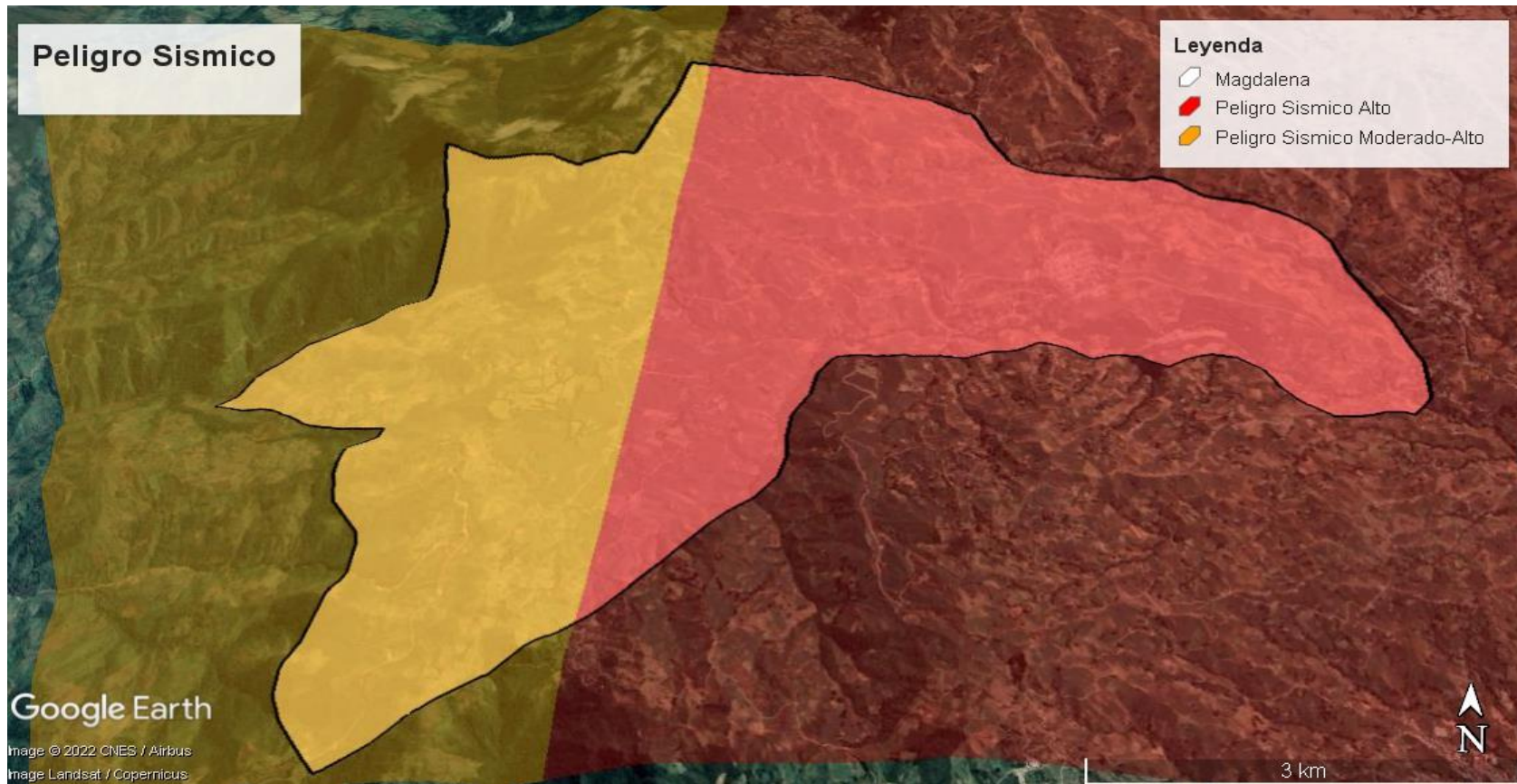
Amenazas	Indicadores	Ponderación	Nivel de Vulnerabilidad	Porcentaje	Descripción	Origen
Deslizamientos	Uso de suelo	10	10	25%	El uso de suelo por edificaciones en pendientes puede generar gran riesgo a la población por estar asentada en terrenos inestables.	Natural
Sismos	Daños a la población	7	7	18%	Los sismos al contrarrestar un gran movimiento la población estaría afectada por deterioro de viviendas.	Natural
Daño estructural	Vivienda deteriorada por antigüedad	10	10	25%	Las características de las viviendas ya deterioradas por antigüedad en su mayoría permiten que el riesgo sea alto.	Antrópico

Vientos fuertes	Daños a cultivos	6	6	15%	Los cultivos serian afectados por causa de temporada de vientos fuertes, y causarían daños de salud a la población.	Natural
Erupciones volcánicas	Daños a cultivos	7	7	18%	La población en general puede ser afectado al ocurrir una erupción volcánica.	Natural
		TOTAL	8	100%		

Fuente: Albarracín, 2017

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

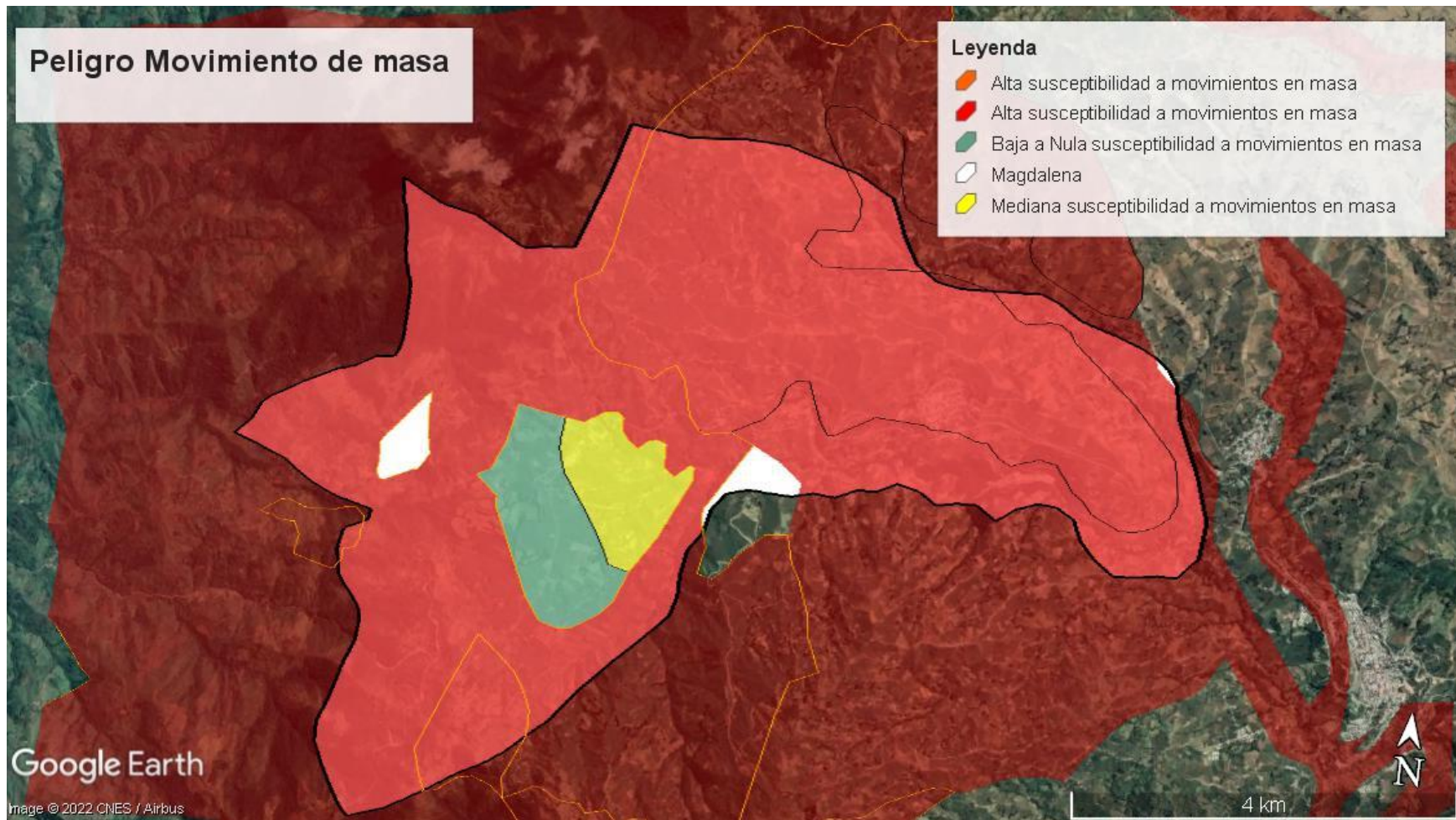
Mapa 1. Mapa de peligro sísmico de la parroquia La Magdalena.



Fuente: Google Earth, PDOT, Shapefiles Almanaque, 2022

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022.

Mapa 2. Mapa de peligro de movimiento en masa de la parroquia La Magdalena.



Fuente: Google Earth, PDOT, Shapefiles Almanaque, 2022

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022.

Mapa 3. Mapa de peligro volcánico de la parroquia La Magdalena.



Fuente: Google Earth, PDOT, Shapefiles Almanaque, 2022

Elaborado por: Barragán y Lara, 2022

Determinación de la probabilidad de la ocurrencia de la amenaza

Considerando las amenazas identificadas por los encuestados (pobladores de la parroquia La Magdalena se procedió a elaborar la matriz de probabilidad de la ocurrencia de la amenaza, la mismas que utilizaron 5 criterios asignados con una puntuación de uno a cada criterio acorde a la probabilidad de ocurrencia, en base a la sumatoria total obtenida para la puntuación de probabilidad de cada amenaza, se obtiene el valor final de probabilidad de ocurrencia, según se presenta en la tabla a continuación:

Tabla 28. Probabilidad de ocurrencia de las amenazas

Amenaza identificada en la parroquia	¿Existe antecedentes?	¿Hay estadísticas de referencia?	¿Contamos con estudios científicos o técnicos?	¿Hay registros de niveles de ocurrencia?	¿Existe registro de magnitud o intensidad?	Total, de puntuación por amenaza
Deslizamientos	1	1	-	-	1	3
Sismos	1	1	-	-	1	3
Daño estructural	1	1	-	1	1	4
Vientos fuertes	-	-	-	1	-	1
Erupciones volcánicas	1	-	-	1	-	2

Fuente: Albarracín, 2017

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Determinación del nivel de probabilidad

Es la probabilidad de la ocurrencia del riesgo, la misma que puede ser definida considerando criterios de frecuencia, así como la presencia de factores internos y externos que pueden desencadenar el riesgo, aunque este no se haya presentado en ninguna ocasión, para ellos se consideró la tabla a continuación:

Tabla 29. Nivel de calificación de la probabilidad de ocurrencia

Amenaza	Puntuación de referencia
AP = altamente probable	5 a 4
MP = muy probable	3
P = probable	2
PP = poco probable	1 a 0

Fuente: Albarracín, 2017

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Los resultados obtenidos de la calificación de las amenazas por nivel de probabilidad se presentan a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 30. Identificación de las amenazas que afectan a la parroquia la Magdalena

Amenaza	Nivel de probabilidad	Nivel de Amenaza
Deslizamientos	MP	3
Sismos	MP	3
Daño estructural	AP	4
Vientos fuertes	PP	1
Erupciones volcánicas	P	2

Fuente: Albarracín, 2017

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Análisis: Los resultados obtenidos de la observación directa y las encuestas realizadas a los pobladores, complementada con la metodología utilizada por Albarracín, se estableció que la parroquia La Magdalena, es “alta probable” a sufrir daños estructurales en sus viviendas, y “muy probable” a sufrir deslizamientos y sismos, lo cual podría complicar las actividades en la población, así verse afectadas las líneas vitales, lo cual reducirá la capacidad de respuesta ante la posible ocurrencia de eventos adversos en la parroquia.

4.2.2. Identificación de las vulnerabilidades

La metodología utilizada por (Albaracín, 2017) análisis permitió determinar la vulnerabilidad por exposición, mediante la metodología denominada “Metodología para el análisis de vulnerabilidad ante amenazas” con adaptación a la investigación desarrollada en la parroquia de la Magdalena, los resultados obtenidos se detallan a continuación:

Tabla 31. Determinación de vulnerabilidad por exposición a deslizamientos.

Componentes	Variables de medición		Criterio de valorización
Vulnerabilidad ecosistemas (VEE)		Bosque natural	1
		Parques naturales	1
Vulnerabilidad por exposición de infraestructura (VEI)	Localización	Vías de comunicación, puentes	2
		Líneas vitales (acueducto, energía eléctrica, alcantarillado, combustibles)	1
		Hospitales, escuelas, ancianatos, mataderos, etc.	2
Vulnerabilidad por exposición de población (VEP)	Localización	Viviendas	2
Vulnerabilidad por exposición de sistemas de producción (VESP)	Localización	Cultivos, producción pecuaria, plantaciones forestales, áreas de producción industrial, minera, comercial o recreativa.	1

Fuente: Albarracín, 2017

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en la tabla anterior por la observación directa realizada en la parroquia la Magdalena se determine que la vulnerabilidad por exposición a deslizamientos por masa de determina de la siguiente manera:

$$V = \frac{VEE + VEI + VEP + VESP}{4}$$

$$V = \frac{2 + 5 + 2 + 1}{4}$$

$$V = \frac{10}{4}$$

$$V = 2,5$$

Tabla 32. Determinación de vulnerabilidad por exposición a sismos.

Componentes	Variables de medición		Criterio de valorización
Vulnerabilidad por exposición de ecosistemas (VEE)	Localización	Bosque natural	1
		Parques naturales	1
		Humedales	1
Vulnerabilidad por exposición de infraestructura (VEI)	Localización	Vías de comunicación, puentes	1
		Líneas vitales (acueducto, energía eléctrica, alcantarillado, combustibles)	1
		Hospitales, escuelas, ancianatos, mataderos, etc.	2
Vulnerabilidad por exposición de población (VEP)	Localización	Viviendas	3

Vulnerabilidad por exposición de sistemas de producción (VESP)	Localización	Cultivos, producción pecuaria, plantaciones forestales, áreas de producción industrial, minera, comercial o recreativa.	1
---	--------------	---	---

Fuente: Albarracín, 2017

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en la tabla anterior por la observación directa realizada en la parroquia la Magdalena, se determine que la vulnerabilidad por exposición a sismos se determina de la siguiente manera:

$$V = \frac{VEE + VEI + VEP + VESP}{4}$$

$$V = \frac{3 + 4 + 3 + 1}{4}$$

$$V = \frac{11}{4}$$

$$V = 2,75$$

Tomando en cuenta la escala de valoración para las variables de los factores de vulnerabilidades identificadas en la parroquia la Magdalena, se procede a definir el nivel de vulnerabilidad que existe ante sismos, deslizamientos, se presenta a continuación:

Tabla 33. Vulnerabilidad por exposición ante deslizamientos y sismos

--	--	--	--	--

Vulnerabilidad	Porcentaje	Categoría	Valor referencia	Convención
Deslizamientos	2,5	Baja	1 – 2.9	
Sismos	2,75	Baja	3 – 4,9	

Fuente: Albarracín, 2017

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Las principales amenazas que se encuentra mayormente expuesta la parroquia de la Magdalena fueron identificadas mediante la realización de una observación directa, siendo estas los sismos y deslizamientos, lo cual la metodología utilizada por (Albaracin, 2017), se obtuvo que la parroquia es bajamente vulnerable a sismos y deslizamientos.

4.3. Resultado del objetivo 3: Diseñar un modelo organizacional de reducción de riesgo de desastres en la parroquia La Magdalena.

4.3.1. Modelo organizacional

La elaboración del Modelo Organizacional en la parroquia la Magdalena, se basa en las siguientes políticas:

- ✓ **Ley de Seguridad Pública y del Estado. Art. 11, literal d:** la prevención y las medidas para reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico para reducir la vulnerabilidad corresponden a las instituciones públicas y privadas
- ✓ **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)**, de la parroquia la Magdalena
- ✓ Bases administrativas para la gestión de riesgos (**BAGER**).
- ✓ El modelo organizacional a realizarse se basará en el modelo planteado por Henry Mintzberga, donde explica las características de forma clara y precisa, para establecer resultados eficientes y sólidos.

- ✓ Se plantearán objetivos alcanzables, para poder desarrollar una planificación en base a las responsabilidades actuales del GAD de la parroquia La Magdalena.
- ✓ Aplicar procesos administrativos para fortalecer las gestiones parroquiales que ofrece el modelo organizacional de Henry Mintzberg.

Presentación:

El Dr. Gabriel García Moreno el 3 de marzo de 1860, resuelve dividir a Cantón Guaranda constituyéndose cabecera cantonal, la parroquia Urbana San José compuesta por las siguientes parroquias rurales: San Miguel, Chapacoto, Asancoto, Bilovan y Chillanes. Siendo Gobernador de la Provincia de Bolívar el Dr. Ángel Polibio Chávez, en 1984, considera importante legalizar la existencia de algunas parroquias, definiendo su jurisdicción territorial e inclusive cambia de nombre algunas de ellas. De tal manera que la parroquia La Magdalena conocida anteriormente con el nombre de Chapacoto, recibe el nombre de bautizo: SANTA MARIA MAGDALENA DE CHAPACOTO.

Fue asentamiento indígena desde antes de que los españoles iniciaran la conquista y poco tiempo después la integraron al Corregimiento de Chimbo. Su nombre era Chapacoto y perteneció al cantón Chimbo desde el 3 de marzo de 1860, cuando este era parte de la provincia de Chimborazo, pero el 23 de abril de 1884, al crearse la provincia de Bolívar, adoptó el nombre de Magdalena y junto con Chimbo pasó a integrar esa nueva jurisdicción

En la parroquia la Magdalena se tiene una temperatura de 12 a 16 °C con una precipitación de 750 a 1.750mm, un área de 4614.05 Ha. Que equivale al 100%; siendo este tipo de clima el único.

Considerado de esa manera debido a la precipitación anual es de 500 a 2.000 mm, el cual tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre.

En la Actualidad el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la Magdalena no cuenta con un modelo organizacional, enfocado en la reducción de riesgos y desastres, debido a lo mencionado anteriormente las autoridades de la parroquia entregan de información de manera general sobre reducción de riesgos y desastres.

Componentes del modelo Organizacional

Planificación:

El gobierno autónomo descentralizado de la parroquia la Magdalena, se enfoca en la planeación de los objetivos, estrategias y actividades necesarias para alcanzar lo propuesto, para lo cual se considerarán algunos factores descritos a continuación:

Misión:

Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la parroquia, con especial atención a los grupos prioritarios, la participación ciudadana y la responsabilidad social y ambiental.

Visión:

Al año 2025, ser una parroquia que desarrollara su potencial a nivel local, con el mejoramiento de la infraestructura al servicio de la producción campesina; el acceso de su población a los servicios básicos promoviendo su gestión comunitaria, promoviendo el fortalecimiento de su tejido social y organizativo para la gestión corresponsable del Gobierno Parroquial entre ciudadanía, autoridades y servidores, y la construcción del poder popular.

Políticas:

Brindar un servicio a la comunidad en cuanto a sus necesidades, y que la política administrativa está obligada a satisfacerlas, en un marco de procesos efectivos y eficientes.

Aplicar los procesos administrativos adecuados, dado que es una de las fortalezas para que se ejecute el Modelo organizacional.

Identificar oportunamente los riesgos para manejarlos de forma correcta, minimizando sus impactos y consecuencias sobre los pobladores. (Simulacros)

Garantizar la satisfacción en la realización de normas y regulaciones vinculadas con las normas técnicas de construcción para viviendas nuevas y existentes.

Objetivos, Estrategias y actividades.

✓ Objetivo 1

Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial a través de la implementación del Modelo Organizacional para la Reducción de Riesgos de Desastres para el mejoramiento de las capacidades

✓ Estrategia 1

Integrar la información técnica local relacionada con las amenazas vulnerabilidades con fines de evaluación del riesgo de desastres para establecer la articulación con los diferentes actores de la gestión del riesgo.

✓ Actividades 1

Implementar programas y proyectos para la reducción de riesgos de desastres.

Utilizar información de planificación local, sectorial y nacional para el establecimiento de indicadores de gestión de riesgos a nivel parroquial.

✓ **Objetivo 2**

Desarrollar procedimientos de reducción de riesgos que permitan incrementar la resiliencia ante el riesgo de desastres.

✓ **Estrategia 2**

Aplicar de medidas correctivas que permitan contribuir a la reducción de las condiciones de riesgo existentes.

✓ **Actividades 2**

Conformar comités comunitarios para el mejoramiento de las capacidades frente al riesgo

Generar espacios para la participación ciudadana en la sensibilización ante la reducción de riesgos

✓ **Objetivo 3**

Desarrollar mecanismos de preparación temprana para la respuesta ante situaciones de emergencia.

✓ **Estrategias 3**

Desarrollar mecanismos de preparación y respuesta con los actores de la gestión de riesgos locales, provinciales y nacionales.

✓ **Actividades 3**

Establecer lineamientos para el desarrollo de simulacros que contribuyan a la validación de capacidades y procesos.

Conformar equipos técnicos para la evaluación de daños y análisis de necesidades para la correcta toma de decisiones.

✓ **Objetivo 4**

Incrementar la eficiencia institucional

✓ **Estrategia 4**

Fortalecer la estructura parroquial para la gestión de la asistencia nacional e internacional.

✓ **Actividades 4**

Fortalecer administrativamente el GAD parroquial en las diferentes áreas y procesos de gestión y asistencia nacional e internacional

✓ **Objetivo 5**

Incrementar el desarrollo de habilidades estratégicas

✓ **Estrategias 5**

Desarrollar habilidades estratégicas mediante el análisis de rendimiento.

Evaluar al talento humano de manera permanente.

✓ **Actividades 5**

Implementar un programa local de preparación para la respuesta ante eventos adversos con los diferentes profesionales.

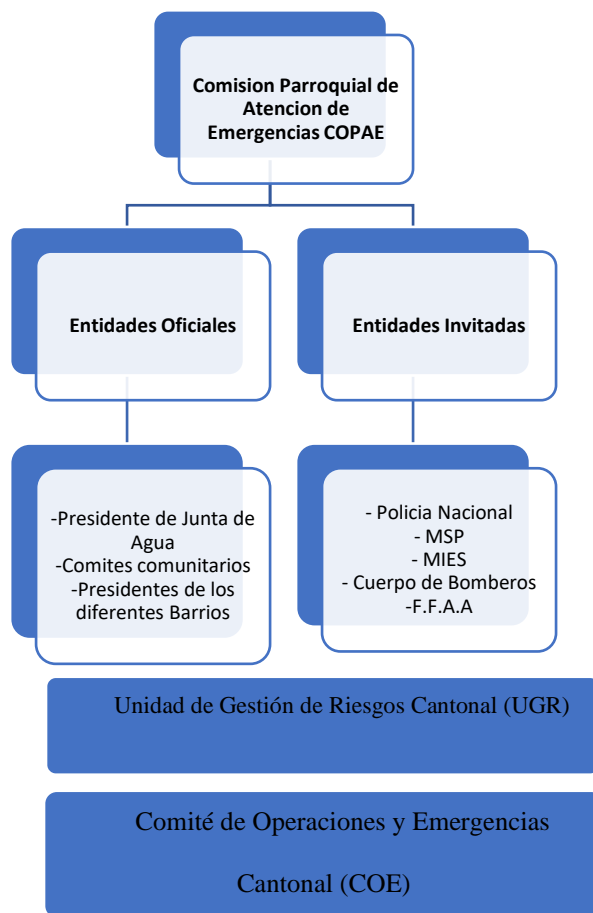
Organización:

A las estrategias propuestas por cada objetivo planteado, se sumarán los mínimos proyectos o indicadores que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial debe desarrollar e implementar durante la aplicación y vigencia del Modelo organizacional.

Este proceso está vinculado a la planificación es decir se establecerá las relaciones entre, personas, factores y funciones que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

Tabla 34

Modelo Organizacional Propuesto:



Fuente: Modelo Organizacional
Elaborado: Barragán y Lara, 2022

Al momento de dar una situación de emergencia a nivel parroquial, se deberá activar de manera inmediata la Comisión Parroquial de Atención de Emergencias (COPAE), la cual coordinará con las entidades de primera respuesta, para dar una respuesta a la población.

Funciones que deben cumplir los integrantes de las diferentes comisiones tomadas son:

Policía Nacional. _ Dar la protección a la población y restablecer el orden a la ciudadanía, aplicar medidas de auxilio mediante el rescate.

MSP. _ Brindar atención básica de los servicios de salud a las personas afectadas.

MIES. _ Proporcionar Kits Alimenticios, Ayuda humanitaria, asistencia de vituallas como primera respuesta ante la contingencia en situaciones extremas.

Cuerpo de Bomberos. _ Consiste con la finalidad de intervenir mediante el fortalecimiento de las capacidades y acudir a los eventos o emergencias para el auxilio y rescate de los afectados mediante labores de salvamento.

F.F.A.A._ Brindar asistencia a la ciudadanía afectada mediante tareas de evacuación, rescate y seguridad a los bienes público.

Dirección:

La conformación de las diferentes comisiones está integrada por:

- ✓ Presidente
- ✓ Vocal
- ✓ Representante de la ciudadanía.

El gobierno parroquial, mediante su presidente conferirá la autoridad necesaria a las comisiones para cumplir con todas y cada una de las obligaciones inherentes a su ámbito de aplicación.

La comisión de gestión del territorio y asentamientos humanos con la función de gestión de riegos, deberá tomar sus decisiones considerando los siguientes enfoques:

Enfoque de investigación. _Tomará decisiones enmarcadas dentro criterios netamente estadísticos, que estén debidamente fundamentados y respaldados por estudios e investigación enmarcados dentro de los marcos normativos y legales.

Enfoque profesional. _ Considerará las decisiones tomadas con relación a su experiencia en el campo profesional en las áreas específicas donde desarrolla su trabajo.

Enfoque del modelo organizacional en base a la Gestión de Riesgos de Desastre.

Este modelo organizacional parte con un enfoque de reducción de riesgos de desastres, tomando en consideración una propuesta a las principales problemáticas identificadas en la parroquia La Magdalena en materia de gestión de riesgos en el GAD parroquial, con los diferentes instrumentos de planificación nacional local sobre el desarrollo sostenible y reducción de riesgos de desastres.

El planteamiento de los objetivos estratégicos desarrollados contribuye a la consecución de los objetivos propuestos a nivel de gobiernos autónomos descentralizados, desde la perspectiva de la gestión de riesgos de desastres. Además, los lineamientos, programas y proyectos tienen la firme convicción de integrar la gestión de riesgos y la administración pública a nivel de los GADs parroquiales, contribuyendo así a la garantía de derechos.

Actores y Responsabilidades:

La efectividad del modelo organizacional propuesto en la reducción de riesgos y desastres en la parroquia la Magdalena para garantizar la vida y seguridad a sus pobladores, depende directamente de la coordinación y planificación entre el GAD parroquial y las diferentes entidades y organismos de planificación del Estado, siempre cuando exista el compromiso entre la parte institucional con los pobladores de dicha parroquia.

En el nivel estratégico, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, conjuntamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chimbo y la secretaria de Gestión de Riesgos y Emergencias, son quienes planearan varias alternativas para lograr el fortalecimiento del modelo organizacional con diversos programas y proyectos, siendo el GAD parroquial quien forme de manera directa en la toma de decisiones para lograr una mejor eficiencia en relación a Gestión de riesgos.

A nivel operativo, el presidente del GAD como autoridad máxima es el principal encargado en elaborar, aprobar, implementar, ejecutar y evaluar los planes institucionales y protocolos que se realicen al momento de realizar estas actividades.

En relación a la Asesoría Técnica, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, es quien deberá realizar varias cooperaciones interinstitucionales con instituciones que se vean directamente inversas con la Gestión de Riesgos y Desastres, mediante la realización de programas y proyectos.

En relación a la Ejecución y seguimiento, la secretaria de Gestión de Riesgos y Desastres es la principal institución encargada de acompañar de manera directa en la implementación, seguimiento, respuesta y capacitación a los pobladores de la parroquia en temas Reducción de Riesgos de Desastres.

Alcance:

El modelo organizacional propuesto describe la estructura general que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Magdalena debe realizar para tener una adecuada organización interna y administrativa de la institución dentro de los criterios generales de la reducción de riesgos de desastres.

Cuando los requerimientos y necesidades parroquiales sobrepasan la capacidad técnica y operativa del GAD parroquial, se deben realizar alianzas estratégicas con instituciones de escala cantonal, provincial y nacional que permitan coordinar las actividades de planificación, atención y respuesta en caso de existir emergencias y desastres dentro de la jurisdicción parroquial.

Para esto se deben establecer acciones que permitan la participación de instituciones que forman parte de los COE tanto a nivel nacional, provincial y municipal para la atención de los eventos suscitados.

Se debe coordinar en primera instancia con el Servicio Nacional de Riesgos y Emergencias, pues operativamente tienen un mayor alcance en temas de reducción de riesgos de desastres pues su intervención a nivel parroquial impulsará los espacios y estrategias para desarrollar y fortalecer las capacidades y fortalezas necesarias a los actores de la gestión de riesgos a nivel local

Cuando la capacidad institucional es insuficiente, o no cuenta con los recursos y personal para cumplir los requerimientos exigidos en la reducción de riesgos de desastres, se debe conformar la Comisión Parroquial para Emergencias (COPAE), quienes mediante la participación de plenarias conformadas por instituciones públicas de relevancia local y nacional coordinarán las acciones que permitan brindar respuesta hasta que el nivel de alerta parroquial se reduzca o tenga mayor capacidad de respuesta.

Resultados Obtenidos:

El modelo organizacional propuesto en la Parroquia la Magdalena, perteneciente al cantón Chimbo, se debe a la falta de aplicación de procesos administrativos que ayuden establecer lineamientos de organización en cuanto se refiere a la planeación, ejecución, organización, evaluación y control de programas y proyectos donde sus resultados se vean reflejados a la corto, mediano y largo plazo en la parroquia.

Tabla 35. Resultados de la propuesta del modelo organizacional.

CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO

<ul style="list-style-type: none"> - Tener visión clara en cuanto al desarrollo administrativo. - Plan de acción para la RRD 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una parroquia resiliente en diferentes hábitos relacionados a la RRD 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las capacidades a los comités barriales en temas de RRD y aprendizajes
<ul style="list-style-type: none"> - Formación al personal administrativo-operativo del GAD en gestión de Riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos adversos a los pobladores de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar un ambiente de convivencia segura y resiliente frente a desastres en la población.
<ul style="list-style-type: none"> - Tomar iniciativa en la planificación de las actividades del GAD parroquial y la consecución de objetivos y metas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una estructura organizativa clara, precisa e ideal para la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Repotenciar espacios públicos bajo el criterio de ambiente seguro.

Fuente: Resultados de la propuesta del modelo organizacional

Elaborado: Barragán y Lara, 2022

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

5.1. Conclusiones

- El diagnóstico situacional de la parroquia la Magdalena se realizó a través de la aplicación del análisis FODA, considerando las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, se evidenció que los habitantes de la Magdalena tienen un deficiente conocimiento en Gestión de Riesgo en caso de que exista la posibilidad de un desastre en la localidad, es decir no conocen protocolos de respuesta frente a un evento adverso. No existe un presupuesto destinado a Gestión de Riesgos donde se pueda brindar capacitaciones a la población tanto como a los empleados del GAD Parroquial.
- El levantamiento de información realizado en la parroquia con el diagnóstico situacional obtenido de la parroquia permitió la elaboración del del modelo organizacional donde comprendió temas relacionados con la reducción de riesgos de desastres donde se ejemplificó de mejor manera los aspectos en relación a la administración de riesgos, lo cual permitirá al personal técnico de gestión de riesgos del GAD obtener una adecuada actuación ante presencia de eventos adversos y una mejor planificación y operación en sus funciones.
- El modelo organizacional para la reducción de riesgos y desastres fue elaborado para la parroquia la Magdalena tomando en cuenta los diferentes procesos y acciones que se realizan en este territorio y vinculación con otros actores a nivel sectorial, lo cual permitirá tener una mejor visión de planificación en el territorio, aplicando algunos programas y proyectos que fortalecerán la actividad del GAD parroquial para incluirse dentro de la reducción de riesgos de desastres.

5.2. RECOMENDACIONES

- Implementar planes estratégicos y de progresos que contribuyan al desarrollo organizacional del GAD parroquial como el caso del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional e incorporar la gestión del riesgo como un eje transversal para que todas las entidades de respuesta mediante sus capacidades de respuesta les permitan alcanzar los objetivos dentro del territorio con enfoque en la gestión de riesgos que al analizarlas podrán mejorar el desarrollo de la parroquia la Magdalena.
- Fortalecer las capacidades de respuesta desde el ámbito de competencia de cada entidad encabezada por el gobierno autónomo descentralizado, secretarías centrales, Ministerio de salud pública, secretaria de gestión de riesgos y la participación activa de la ciudadanía que permitan mejorar la respuesta y tener un mejor análisis a la realidad del riesgo y la probabilidad de ocurrencia como también de las capacidades de cada uno de las personas que sean afectadas.
- Aplicar el Modelo Organizacional desarrollado como guía para el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia La Magdalena con el fin de obtener mejores resultados de respuesta en los diferentes escenarios de riesgo mediante una actuación dinámica y participación activa en la gestión territorial enfocados en la reducción de riesgos de desastres.

5.3. Lecciones Aprendidas

- Al tomar como referencia algunas normas como guía para este trabajo, se identifica que los beneficios de la gestión de riesgos son transversales a toda la organización y que están asociados a la contribución, el apoyo, el soporte para mejorar, la capacidad de organización en cuanto a la toma de conciencia, comunicación, gobernanza y toma de decisiones, como la prevención, mitigación, control, aprendizaje y resiliencia, lo cual tendrá un mejoramiento total la organización en su entorno, en términos de sostenibilidad y una mejor calidad de vida a la población.
- La cultura del riesgo es un concepto que describe los valores, creencias, como el conocimiento y la comprensión sobre el riesgo compartido por una población determinada, que orienta a la misma hacia una estrategia organizacional y que permite adaptar normas, procesos y estructura organizativa.
- Una de las mejores maneras de aprender un tema son los estudios de caso, porque estos demuestran que un sistema de administración de riesgos es un proceso de mejora continua que lleva tiempo para lograr incluirse en la cultura de la organización hasta convertirse en una herramienta que sirva para la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

ANFECA, (2014). Identificación de riesgos asociados a un modelo organizacional de causalidad de eventos adversos

Correro & Sosa, (2019) Diseño de la estructura organizacional para la gestión de riesgos de desastres. El caso de la Provincia de Córdoba Argentina.

Castillo, (2019) Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis a la gestión integral del riesgo

COOTAD, (2019). Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autónomo y Descentralizado.

COPAE (18 de mayo del 2020). Comisión Parroquial para Emergencias. Obtenido de Comisión Parroquial para Emergencias.

Franco, (2016). Prevención, Reducción y control del Riesgo de Desastre en las ciudades resilientes

García & Cobos, (2020). Modelo organizacional para la reducción de riesgos de desastres en la parroquia San Sebastián perteneciente al cantón Chimbo

Garcés, & Eugenio. (2017). La prevención de riesgos laborales en el ejército de Tierra. Montevideo: J.M. BOSCH EDITOR

Grijalva, E. (2018). análisis de la capacidad de respuesta de los organismos de socorro del cantón Portoviejo frente al evento sísmico ocurrido el 16 de abril del 2016 en la provincia de Manabí

Grijalbo, L. (2017). Prevención de riesgos ambientales. MF1974. Madrid: Editorial Tutor Formación.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia La Magdalena (2017). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT). La Magdalena Gobierno Parroquial

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia La Magdalena (2017). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT). La Magdalena Gobierno Parroquial: NN.

Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y censos (INEC). (2019) Proyección Demográfica Nacional al 2019, Quito: INEC

Paucar, A. (2011). Metodología para la Microzonificación Sísmica de la Ciudad de Guaranda Ecuador. Guaranda

Programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD). (2018). Reducción de Riesgo de Desastre Ginebra: Organización de Voluntarios

Ramírez & Ghesquière & Costa, (2005). Un modelo para la planificación de la gestión del riesgo de desastre en grandes ciudades

Rojas, (2001). Gestión de riesgos en la organización institucional, para la planificación de la gestión del riesgo

SGR, S. d. (2014). Manual del Comité de Gestión de Riesgos. Quito.

USAID. (2017). Bases Administrativas para la Gestión del Riesgos

USAID-FODA. (2009). Curso BAGER. Costa Rica

UNISDR, (2009). Reducción del Riesgo de Desastres y la gestión del riesgo

Valdivieso, (2017). Modelo organizacional para la cooperativa de ahorro y crédito Guaranda LTDA

Vera & Cruz, (2017). Diseño de un modelo organizacional para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Roberto Astudillo

Vera, J., & Albarracín, A. (2017). Metodología para el Análisis de Vulnerabilidad ante Amenazas de Inundación, Remoción en Masa y Flujos Torrenciales en Cuencas Hidrográficas. Bogotá: Revista: Ciencias e Ingeniería Neogranadina.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de recolección de información



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GAD PARROQUIAL LA MAGDALENA.

TEMA: Implementación de un modelo organizacional para la reducción de riesgos de desastres en la Parroquia La Magdalena, perteneciente al Cantón Chimbo
INSTRUCTIVO: Cuestionario de preguntas destinadas al personal del GAD parroquial y a los habitantes del sector

Provincia: Bolívar

Cantón: Guaranda

Parroquia: La Magdalena

Datos Generales

Sexo: M..... F.....

Grupo étnico: Mestizo..... Indígena.....

Idioma: Español/Castellano..... Quichua..... Otros.....

Formación Académica.....

Función o Cargo.....

1.- ¿Conoce usted si el GAD Parroquial dispone de estudios técnicos relacionados a Gestión de Riesgo de desastres?

Si ()

No ()

2.- ¿El GAD Parroquial cuenta con personal técnico capacitado en áreas de gestión integral de riesgos?

Si ()

No ()

No sabe ()

3.- ¿A qué tipo de amenazas considera que está expuesta la parroquia La Magdalena?

Naturales () Antrópicos () sociales

4.- ¿Sabe usted si el GAD Parroquial La Magdalena cuenta con una planificación adecuada que perciban mecanismos de gestión integral de riesgos?

Si () No ()

5.- ¿El GAD Parroquial a desarrollado capacitaciones en temas de gestión de riesgo integral?

Si () No ()

Hace que tiempo.....

6.- ¿Sabe usted si se ha realizado en las diferentes áreas del GAD Parroquial, programas y proyectos vinculados a la reducción de riesgos?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva describa cual.....

7.- ¿Cree usted que el GAD Parroquial cuenta con un Modelo Organizacional adecuado que les permita enfrentar los riesgos?

Si () No ()

8.- ¿Cuáles de los siguientes ejes estratégicos de trabajo del GAD Parroquial considera que se debe fortalecer?

Gestión Administrativas

Gestión de planificación

Reducción de riesgos de desastres.....

9.- ¿Para la implementación de la reducción de riesgos de desastres, el GAD Parroquial dispone de:

Acciones y recursos.....

Políticas estratégicas.....

Políticas y actividades.....

Ninguna información.....

10.- ¿Cree usted que el GAD Parroquial al disponer de un adecuado modelo organizacional de reducción de riesgos y desastres, mejoraría el nivel de capacidad de respuesta y preparación ante eventos adversos sean naturales o antrópicos?

Si ()

No ()

MEMORIAS FOTOGRAFICAS:

Fotografía 1

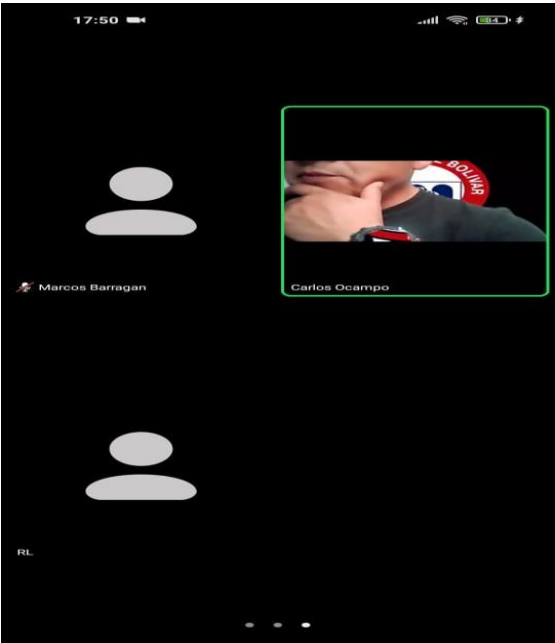
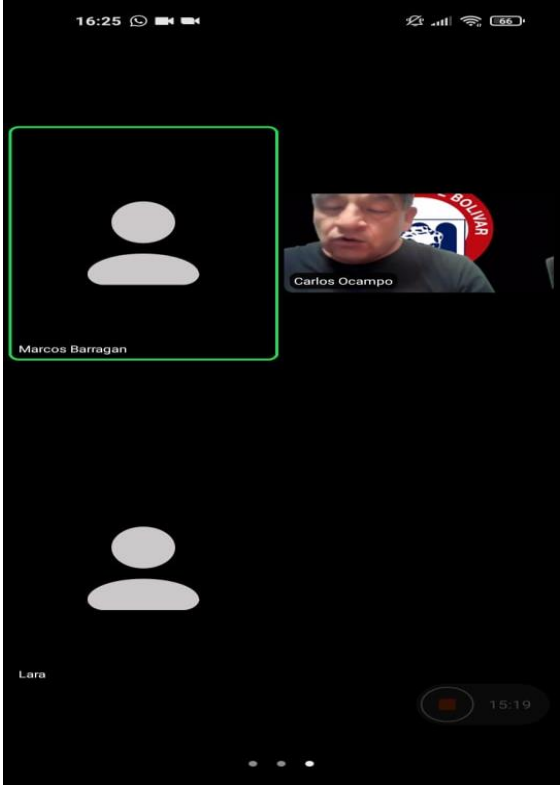
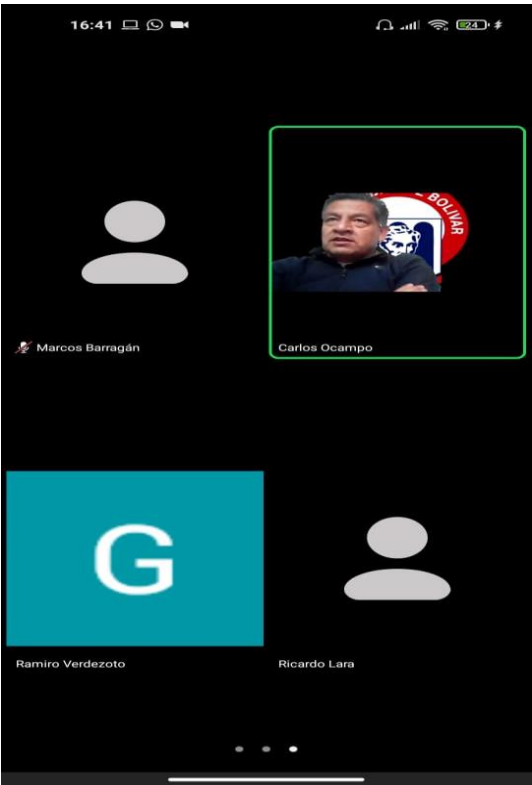
Encuesta a la Ing., encargada del MAGAP miembro del GAD.



Tomado por: Marcos, B; Ricardo, L

Fotografía 2

Asesoramientos sobre nuestro Estudio de Caso con el Tutor el Ing. Carlos Ocampo



Tomado por: Marcos, B.

Fotografía 3

Aplicación de encuestas a moradores de la parroquia la magdalena



Tomado por: Marcos, B.